



UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA  
(Universitas Nebrissensis, S.A.)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2018  
junto con el Informe de Auditoría emitido  
por un auditor independiente

---

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Universidad Antonio de Nebrija (con denominación social Universitas Nebrissensis, S.A.):

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Universidad Antonio de Nebrija, con denominación social Universitas Nebrissensis, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### *Reconocimiento de ingresos y periodificaciones de pasivo corriente.*

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal, motivo por el cual se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, el entendimiento de la operativa de la Sociedad, así como de la metodología de valoración y registro de las operaciones, verificando que los criterios contables utilizados en la valoración de los ingresos representan una razonable aplicación del marco normativo aplicable. Hemos realizado pruebas de detalle consistentes en comprobar los importes registrados por la Sociedad relativos a sus ingresos con la información disponible en los sistemas de administración de alumnos, para una muestra de matrículas hemos validado que el ingreso se ha registrado en el periodo correcto y adicionalmente, hemos realizado una revisión analítica de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad para comprobar la razonabilidad de las operaciones registradas durante el ejercicio. Por otro parte, hemos evaluado la adecuación de la información suministrada por la Sociedad en las Nota 4.1 y 17 de la memoria conforme al marco de información financiera aplicable.

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
  
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

#### **Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales**

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 4 siguiente es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.  
Inscrita en el ROAC con el N° S1520



Sofía López  
Inscrita en el ROAC con el N° 21.463

24 de junio de 2019

## **Anexo 1 de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

# Universidad Antonio de Nebrija

(Universitas Nebrissensis, S.A.)

Cuentas anuales e Informe de gestión del ejercicio finalizado  
el 31 de diciembre de 2018

## INDICE

	PAG
I. BALANCE DE SITUACIÓN	3
II. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	5
III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	
1.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	6
2.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	6
IV. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	7
V. MEMORIA	
1.- Actividad de la sociedad	8
2.- Bases de presentación de las Cuentas Anuales	8
3.- Aplicación del resultado	10
4.- Normas de valoración	10
5.- Gestión del riesgo financiero	16
6.- Inmovilizado Intangible	17
7.- Inmovilizado Material	19
8.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	20
9.- Instrumentos financieros	21
10.- Existencias	24
11.- Moneda Extranjera	24
12.- Efectivo y otros activos líquidos	24
13.- Fondos propios	25
14.- Provisiones y contingencias	27
15.- Situación fiscal	28
16.- Información sobre Pago a Proveedores	29
17.- Ingresos y gastos	29
18.- Información sobre medio ambiente y gases efecto invernadero	30
19.- Subvenciones, donaciones y legados	30
20.- Garantías	31
21.- Operaciones y saldos con partes vinculadas	31
22.- Otra información	32
23.- Información segmentada	35
24.- Periodificaciones a corto plazo	35



I) BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresado en euros)

ACTIVO	NOTA	31/12/2018		31/12/2017		18/17	%18/17
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>19.184.864</b>	<b>72%</b>	<b>9.961.936</b>	<b>48%</b>	<b>9.222.929</b>	<b>93%</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>Nota 6</b>	<b>182.217</b>	<b>1%</b>	<b>158.335</b>	<b>1%</b>	<b>23.883</b>	<b>15%</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares		42.073	0%	49.993	0%	-7.920	-16%
203 (2802) Patentes y marcas		42.073	0%	49.993	0%	-7.920	-16%
5. Aplicaciones Informáticas		140.144	1%	108.342	1%	31.802	29%
206 (2805) Aplicaciones Inform.		140.144	1%	108.342	1%	31.802	29%
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>Nota 7</b>	<b>9.269.151</b>	<b>35%</b>	<b>7.648.491</b>	<b>37%</b>	<b>1.620.660</b>	<b>21%</b>
1. Terrenos y construcciones		840.241	3%	340.422	2%	499.819	147%
210 Terrenos		497.399	2%	157.399	1%	340.000	216%
211 (2811) Construcción		342.843	1%	183.023	1%	159.819	87%
2. Inst Técnicas y otro inmovilizado material		8.180.022	31%	7.308.069	35%	871.953	12%
212 (2812) Inst. Técnicas		6.103.275	23%	5.844.981	28%	258.294	4%
216 (2816) Mobiliario		748.403	3%	655.437	3%	92.966	14%
217 (2817) Eq para procesos informacion		713.420	3%	339.069	2%	374.350	110%
218 (2818)(2819) Elementos de transporte		21.841	0%	11.703	0%	10.138	87%
219 (2819) Otro inmovilizado material		593.082	2%	456.878	2%	136.205	30%
3. Inmovilizado en curso y anticipos		248.888	1%	-	0%	248.888	n/a
23 Inmovilizado en curso y anticipos		248.888	1%	-	0%	248.888	n/a
<b>V Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 9</b>	<b>9.733.496</b>	<b>36%</b>	<b>2.155.110</b>	<b>10%</b>	<b>7.578.386</b>	<b>352%</b>
1. Instrumentos de patrimonio		9.063.734	34%	1.551.734	8%	7.512.000	484%
250 Inversiones finan.perm. en capital		1.563.734	6%	1.551.734	8%	12.000	1%
252 Créditos a terceros		7.500.000	28%	-	0%	7.500.000	n/a
5. Otros activos financieros		669.763	3%	603.376	3%	66.386	11%
260 Fianzas constituidas a L/P		669.763	3%	603.376	3%	66.386	11%
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>7.492.139</b>	<b>28%</b>	<b>10.723.278</b>	<b>52%</b>	<b>-3.231.139</b>	<b>-30%</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>Nota 10</b>	<b>10.185</b>	<b>0%</b>	<b>10.717</b>	<b>0%</b>	<b>-532</b>	<b>-5%</b>
1. Comerciales		10.185	0%	10.717	0%	-532	-5%
300 Mercaderías		34.656	0%	41.091	0%	-6.435	-16%
(390) Provision por depreciación de mercaderías		-24.472	0%	-30.374	0%	5.903	-19%
<b>III. Deudores com y otras cuentas a cobrar</b>		<b>4.092.390</b>	<b>15%</b>	<b>3.713.136</b>	<b>18%</b>	<b>379.254</b>	<b>10%</b>
1. Clientes por vtas. y prest. servs.		3.684.320	14%	3.123.069	15%	561.252	18%
430 Clientes		3.543.108	13%	3.164.424	15%	378.684	12%
436 Clientes de dudoso cobro		335.752	1%	153.185	1%	182.567	119%
(490) Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales		-194.540	-1%	-194.540	-1%	-	0%
3. Deudores varios		242.723	1%	324.296	2%	-81.573	-25%
440 Deudores euros		203.265	1%	284.838	1%	-81.573	-29%
446 Deudores de dudoso cobro		39.458	0%	39.458	0%	-	0%
4. Personal		-9.510	0%	-959	0%	-8.551	892%
460 Anticipos de remuneraciones		-9.510	0%	-959	0%	-8.551	892%
6. Otros créditos con las AAPP		174.856	1%	266.731	1%	-91.875	-34%
470 H P deudor por IVA		174.856	1%	266.731	1%	-91.875	-34%
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 9</b>	<b>108.168</b>	<b>0%</b>	<b>18.429</b>	<b>0%</b>	<b>89.739</b>	<b>487%</b>
5. Otros activos financieros		108.168	0%	18.429	0%	89.739	487%
548 Imposiciones a corto plazo		42.792	0%	-	0%	42.792	n/a
565 Fianzas constituidas a corto plazo		53.376	0%	6.429	0%	46.947	730%
566 Depósitos constituidos a c/p		12.000	0%	12.000	0%	-	0%
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>1.728.429</b>	<b>6%</b>	<b>1.472.418</b>	<b>7%</b>	<b>256.011</b>	<b>17%</b>
480 Gastos anticipados		1.728.428,73	6%	1.472.418	7%	256.011	17%
<b>VII. Ef y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 12</b>	<b>1.552.968</b>	<b>6%</b>	<b>5.508.579</b>	<b>27%</b>	<b>-3.955.611</b>	<b>-72%</b>
1. Tesorería		1.552.968	6%	5.508.579	27%	-3.955.611	-72%
570 Caja		417	0%	583	0%	-166	-28%
572 Banco		1.552.551	6%	5.507.996	27%	-3.955.445	-72%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>26.677.003</b>	<b>100%</b>	<b>20.685.214</b>	<b>100%</b>	<b>5.991.789</b>	<b>29%</b>





PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTA	31/12/2018	% S/TA	31/12/2017	% S/TA	18/17	%18/17
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>7.371.130</b>	<b>28%</b>	<b>5.489.859</b>	<b>27%</b>	<b>1.881.270</b>	<b>34%</b>
A-1) Fondos propios		Nota 13	7.207.747	27%	5.317.412	26%	1.890.335	36%
I. Capital			2.013.198	8%	2.013.198	10%	-	0%
1. Capital escriturado.			2.013.198	8%	2.013.198	10%	-	0%
100	Capital social		2.013.198	8%	2.013.198	10%	-	0%
III. Reservas		Nota 13	2.820.231	11%	2.892.266	14%	-72.035	-2%
1. Legal y estatutaria			555.302	2%	555.302	3%	-	0%
112	Reserva legal		555.302	2%	555.302	3%	-	0%
2. Otras reservas			2.264.929	8%	2.336.964	11%	-72.035	-3%
113	Reservas voluntarias		2.264.929	8%	2.336.964	11%	-72.035	-3%
V. Resultados negativos ej. Ant.			-87.192	0%	-143.366	-1%	56.174	-39%
2. Resultados negativos ej. Ant			-87.192	0%	-143.366	-1%	56.174	-39%
121	Resultados neg ej. Ant.		-87.192	0%	-143.366	-1%	56.174	-39%
VII. Resultado del ejercicio		Nota 3	2.461.510	9%	555.314	3%	1.906.196	343%
129	Resultado del ejercicio		2.461.510	9%	555.314	3%	1.906.196	343%
A-3) Sub, donaciones y legados recib		Nota 19	163.383	1%	172.447	1%	-9.065	-5%
130	Subvenciones oficiales de cap		163.305	1%	172.370	1%	-9.065	-5%
131	Donaciones recibidas		78	0%	78	0%	-	0%
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>2.154.396</b>	<b>8%</b>	<b>1.410.418</b>	<b>7%</b>	<b>743.978</b>	<b>53%</b>
I. Provisiones a largo plazo		Nota 14	2.097.631	8%	1.350.631	7%	747.000	55%
4. Otras provisiones			2.097.631	8%	1.350.631	7%	747.000	55%
140	Prov para retribuciones y otras prestaciones		1.660.800	6%	913.800	4%	747.000	82%
142	Prov para riesgos y gastos		436.831	2%	436.831	2%	0	0%
IV. Pasivos por impuesto diferido		Nota 14	56.765	0%	59.786	0%	-3.022	-5%
479	Pasivos por impuesto diferido		56.765	0%	59.786	0%	-3.022	-5%
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>17.151.478</b>	<b>64%</b>	<b>13.784.936</b>	<b>67%</b>	<b>3.366.542</b>	<b>24%</b>
III. Deudas a corto plazo			127.497	0%	134.854	1%	-7.357	-5%
4. Deudas con entidades de crédito.			12.267	0%	6.468	0%	5.799	90%
520	Deudas a CP con entidades de crédito		12.267	0%	6.468	0%	5.799	90%
5. Otros pasivos financieros			115.229	0%	128.386	1%	-13.157	-10%
420	Becas concedidas		116.490	0%	115.262	1%	1.228	1%
523	Prov de inmovilizado a C/p		5.724	0%	9.541	0%	-3.817	-40%
552	C/C con empresas		-6.984	0%	3.584	0%	-10.568	-295%
V. Acr comerciales y otras ctas a pagar		Nota 15	3.348.784	13%	3.415.991	17%	-67.207	-2%
3. Acreedores varios			2.014.989	8%	2.256.709	11%	-241.720	-11%
410	Acreed. por Prestac. de Servic.		2.014.989	8%	2.256.709	11%	-241.720	-11%
4. Personal (rem pendientes de pago)			404.313	2%	372.638	2%	31.675	9%
465	Rem pendientes de pago		404.313	2%	372.638	2%	31.675	9%
5. Pasivos por impuesto corriente			241.349	1%	170.580	1%	70.769	41%
475	HP acreedor por impuesto de sociedades		241.349	1%	170.580	1%	70.769	41%
6. Otras deudas con adn			671.960	3%	599.664	3%	72.296	12%
475	HP acreedor		228.759	1%	199.325	1%	29.434	15%
476	Seguridad social acreedores		443.201	2%	400.339	2%	42.862	11%
7. Anticipo de clientes			16.172	0%	16.400	0%	-228	-1%
438	Anticipos de clientes		16.172	0%	16.400	0%	-228	-1%
VI. Periodificaciones a corto plazo			13.675.198	51%	10.234.091	49%	3.441.106	34%
482	Pagos diferidos		22.499	0%	21.563	0%	936	4%
485	Ingresos anticipados		13.652.698	51%	10.212.528	49%	3.440.170	34%
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			<b>26.677.004</b>	<b>100%</b>	<b>20.685.214</b>	<b>100%</b>	<b>5.991.789</b>	<b>29%</b>



I) CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (Expresado en euros)

	NOTA	31/12/2018	% S/IT	31/12/2017	% S/IT	Diferencia 18/17	Diferencia% 18/17
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>							
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 17	40.374.723	99,7%	33.499.983	99,6%	6.874.740	21%
b) Prestaciones de servicios		40.374.723	99,7%	33.499.983	99,6%	6.874.740	21%
7050 Prestaciones de servicios		39.829.851	98,3%	32.842.256	97,6%	6.987.595	21%
7051 Servicios a los estudiantes		544.872	1,3%	657.728	2,0%	-112.856	-17%
4. Aprovisionamientos		-776.361	-1,9%	-535.657	-1,6%	-240.704	45%
a) Consumo de mercaderías		-6.435	0,0%	-27.530	-0,1%	21.095	-77%
600 Compras de mercaderías		-	0,0%	-35.389	-0,1%	35.389	-100%
610 Variación de mercaderías		-6.435	0,0%	7.859	0,0%	-14.294	-182%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 17	-775.829	-1,9%	-509.002	-1,5%	-266.827	52%
602 Compras de otros aprovisionamientos		-775.829	-1,9%	-509.002	-1,5%	-266.827	52%
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov		5.903	0,0%	875	0,0%	5.027	574%
693 Dotación a la provisión de existencias	Nota 10	-24.472	-0,1%	-30.374	-0,1%	5.903	-19%
793 Provisión de existencias aplicada		30.374	0,1%	31.250	0,1%	-875	-3%
5. Otros ingresos de explotación		135.978	0,3%	150.978	0,4%	-15.000	-10%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		69.106	0,2%	112.770	0,3%	-43.664	-39%
75 Otros ingresos de gestión corriente		69.106	0,2%	112.770	0,3%	-43.664	-39%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ej		66.872	0,2%	38.208	0,1%	28.663	75%
740 Subvenciones oficiales a la explotación	Nota 19	66.872	0,2%	38.208	0,1%	28.663	75%
6. Gastos de personal	Nota 17	-20.686.371	-51,1%	-17.045.440	-50,7%	-3.640.931	21%
a) Sueldos, salarios y asimilados		-16.215.194	-40,0%	-13.441.938	-39,9%	-2.773.256	21%
640 Sueldos y salarios		-16.140.341	-39,8%	-13.388.219	-39,8%	-2.752.122	21%
641 Indemnizaciones		-74.853	-0,2%	-53.718	-0,2%	-21.134	39%
b) Cargas sociales		-4.471.177	-11,0%	-3.603.502	-10,7%	-867.675	24%
642 Seguridad social a cargo empresa		-4.273.216	-10,5%	-3.414.898	-10,1%	-858.318	25%
649 Otros gastos sociales		-197.961	-0,5%	-188.605	-0,6%	-9.357	5%
7. Otros gastos de explotación		-14.139.635	-34,9%	-13.404.738	-39,8%	-734.896	5%
a) Servicios exteriores		-13.832.694	-34,1%	-13.288.383	-39,5%	-544.311	4%
62 Servicios exteriores		-13.832.694	-34,1%	-13.288.383	-39,5%	-544.311	4%
621 Arrendamientos y cánones		-3.067.387	-7,6%	-2.758.435	-8,2%	-308.952	11%
622 Reparaciones y conservación		-1.336.190	-3,3%	-1.050.528	-3,1%	-285.662	27%
623 Servicios profesionales independientes		-2.293.290	-5,7%	-3.158.881	-9,4%	865.590	-27%
625 Primas de seguros		-47.432	-0,1%	-49.088	-0,1%	1.636	-3%
626 Servicios bancarios		-32.369	-0,1%	-20.192	-0,1%	-12.177	60%
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas		-3.329.164	-8,2%	-2.617.634	-7,8%	-711.530	27%
628 Suministros		-398.083	-1,0%	-300.999	-0,9%	-97.084	32%
6290 Otros servicios		-2.660.077	-6,6%	-2.600.130	-7,7%	-59.946	2%
629013 Becas		-668.702	-1,7%	-732.717	-2,2%	64.014	-9%
b) Tributos		-147.119	-0,4%	-88.090	-0,3%	-59.029	67%
631 Otros tributos		-147.137	-0,4%	-133.185	-0,4%	-13.952	10%
639 Ajustes positivos en la imposición indirecta		18	0,0%	45.095	0,1%	-45.077	-100%
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op com		-159.822	-0,4%	-28.265	-0,1%	-131.557	465%
650 Pérdidas de créditos comerciales incobrables		-159.822	-0,4%	-2.420	0,0%	-157.402	6504%
694 Dotación a la provisión para insolv de trá		-	0,0%	-41.745	-0,1%	41.745	-100%
794 Provisión para insolvencias de tráfico aplicada		-	0,0%	15.900	0,0%	-15.900	-100%
8. Amortización del inmovilizado	Notas 6, 7	-1.454.673	-3,6%	-1.231.175	-3,7%	-223.499	18%
68 Amortización inmovilizado		-1.454.673	-3,6%	-1.231.175	-3,7%	-223.499	18%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Notas 19	12.086	0,0%	12.086	0,0%	-	0%
746 Subv. Donaciones y legados de capital transferidos al rdo		12.086	0,0%	12.086	0,0%	-	0%
11. Deterioro y rdo por enajenaciones del inmovilizado.	Notas 6, 7	-165	0,0%	-2.011	0,0%	1.845	-92%
b) Resultados por enajenaciones y otras.		-165	0,0%	-2.011	0,0%	1.845	-92%
670,671,672 Resultados por enajenaciones y otras.		-315	0,0%	-3.011	0,0%	2.695	-90%
770,771,772 Resultados por enajenaciones y otras.		150	0,0%	1.000	0,0%	-850	-85%
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>3.465.582</b>	<b>8,6%</b>	<b>1.444.027</b>	<b>4,3%</b>	<b>2.021.554</b>	<b>140%</b>
12. Ingresos financieros	Nota 9	43.116	0,1%	26.266	0,1%	16.850	64%
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		43.116	0,1%	26.266	0,1%	16.850	64%
b2) de terceros		43.116	0,1%	26.266	0,1%	16.850	64%
762 Ingresos de créditos		42.792	0,1%	-	-	42.792	n/a
769 Otros ingresos financieros		324	0,0%	26.266	0,1%	-25.942	-99%
13. Gastos financieros	Nota 9	-8.165	0,0%	-14.432	0,0%	6.267	-43%
b) Por deudas con terceros		-8.165	0,0%	-14.432	0,0%	6.267	-43%
6623 Intereses deudas c/p		-	0,0%	-867	0,0%	867	-100%
669 Otros gastos financieros		-8.165	0,0%	-13.565	0,0%	5.401	-40%
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>34.951</b>	<b>0,1%</b>	<b>11.834</b>	<b>0,0%</b>	<b>23.117</b>	<b>195%</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>3.500.532,56</b>	<b>8,6%</b>	<b>1.455.861</b>	<b>4,3%</b>	<b>2.044.671</b>	<b>140%</b>
630 Impuesto sobre Sociedades	Nota 15	-1.039.022	-	-900.547	-	-138.475	15%
<b>A.4) RDO DEL EJERC PROC DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>2.461.510</b>	<b>6,1%</b>	<b>555.314</b>	<b>1,7%</b>	<b>1.906.196</b>	<b>343%</b>
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.461.510</b>	<b>6,1%</b>	<b>555.314</b>	<b>1,7%</b>	<b>1.906.196</b>	<b>343%</b>

III) ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

1.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2018	2017
<b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	2.461.510	555.314
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
Por valoración de instrumentos financieros		
- Activos financieros disponibles para la venta		
- Otros ingresos / gastos		
Por coberturas de flujos de efectivo		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
Diferencias de conversión.		
Efecto impositivo		
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Por valoración de instrumentos financieros		
- Activos financieros disponibles para la venta		
- Otros ingresos / gastos		
Por coberturas de flujos de efectivo		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-12.086	-12.086
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		
Diferencias de conversión.		
Efecto impositivo	3.022	3.022
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>2.452.446</b>	<b>546.250</b>

2.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital Social	Reservas	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2016</b>	<b>2.013.198</b>	<b>2.985.146</b>	<b>-788.816</b>	<b>1.144.589</b>	<b>181.512</b>	<b>5.535.630</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	0	-92.880	645.449	555.314	-9.065	1.098.818
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	-1.144.589	0	-1.144.589
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2017</b>	<b>2.013.198</b>	<b>2.892.266</b>	<b>-143.366</b>	<b>555.314</b>	<b>172.447</b>	<b>5.489.859</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	0	-72.035	56.174	-555.314	-9.065	-580.240
Otras variaciones del patrimonio neto	0	0	0	2.461.510	0	2.461.510
<b>SALDO FINAL DEL AÑO 2018</b>	<b>2.013.198</b>	<b>2.820.231</b>	<b>-87.192</b>	<b>2.461.510</b>	<b>163.383</b>	<b>7.371.130</b>



V) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

(Cifras en euros)

	2018	2017
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>3.500.533</b>	<b>555.314</b>
Ajustes del resultado.		
Amortización del inmovilizado	1.454.673	1.231.175
Correcciones valorativas por deterioro	159.822	28.265
Imputación de subvenciones	(12.086)	(12.086)
Variación de provisiones	747.000	391.259
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	165	2.011
Ingresos financieros	(43.116)	(26.266)
Gastos financieros	8.165	14.432
Otros ingresos y gastos	(72.035)	--
Cambios en el capital corriente		
Existencias	532	(7.859)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.047.798)	349.150
Otros activos corrientes	(256.011)	(633.520)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(308.556)	1.619.923
Otros pasivos corrientes	3.949.828	4.515.145
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos de intereses	(8.165)	(14.432)
Cobros de intereses	43.116	26.266
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(797.673)	--
Otros cobros (pagos)	--	--
<b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>7.318.394</b>	<b>8.038.777</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por inversiones		
Inmovilizado intangible	(82.618)	(95.058)
Inmovilizado material	(3.016.764)	(2.281.932)
Otros activos financieros	(7.668.125)	(19.280)
Cobros por desinversiones		
Inmovilizado intangible	--	1.114
Inmovilizado material	--	1.000
Otros activos financieros	--	10.266
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>(10.767.507)</b>	<b>(2.383.890)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	5.799	--
Devolución y amortización de		
Deudas con entidades de crédito	--	(133.981)
Otras deudas	(13.157)	(400.000)
Pago por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
Dividendos	(499.140)	(499.140)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>(506.498)</b>	<b>(1.033.121)</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>--</b>	<b>--</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE:</b>	<b>(3.955.611)</b>	<b>4.621.766</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	5.508.579	886.813
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	1.552.968	5.508.579



# MEMORIA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

## 1 Actividad de la sociedad

La Universidad Antonio de Nebrija (Universitas Nebrissensis S.A.), en adelante la Universidad, se constituyó como Sociedad Anónima el 23 de octubre de 1985 con el nombre de Centro de Estudios Antonio de Nebrija S.A, habiendo modificado su denominación social a la actual el 18 de enero de 1991.

Su domicilio social actual se encuentra en el Campus de la Berzosa, 28240 Hoyo de Manzanares (Madrid).

Su objeto social es la investigación científica y la educación universitaria, con especial atención a las ciencias sociales y humanas. La actividad docente principal es impartir carreras universitarias, programas master de postgrado y doctorados; la actividad investigadora se centra en las áreas de conocimiento que le son propias y se completa con labores de difusión cultural y acción social.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

## 2 Bases de presentación de las cuentas anuales

### a) Imagen fiel

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad, es el establecido en: El Código de Comercio y la restante legislación mercantil. El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones y adaptaciones. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias. El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación. Las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido obtenidas de los registros contables de la

Universidad, y han sido formuladas por los Administradores con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación mercantil en vigor, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 12 de marzo de 2019, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 11 de junio de 2018.

### b) Principios contables no obligatorios aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2018 se ha seguido la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y, especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han utilizado juicios y estimaciones, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Dichas estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales, y en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma

prospectiva. En el ejercicio 2.018 no se han producido cambios de estimaciones contables de carácter significativo.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo, que en opinión de los Administradores no es previsible que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente:

- La dirección de la Universidad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su Inmovilizado material y su Inmovilizado intangible. Esta estimación está basada en el periodo en el que los elementos de inmovilizado vayan a generar beneficios económicos. La Sociedad revisa en cada cierre las vidas útiles del inmovilizado y si se producen diferencias con las estimaciones iniciales el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.
- La Universidad periodifica los ingresos derivados de los derechos de inscripción. El uso de este método exige estimar las actividades relativas a este servicio realizados a la fecha como una proporción del total de servicios a realizar. En la nota 4.I se explica en detalle el procedimiento seguido por la Sociedad.
- La dirección de la Universidad determina mediante la estimación del porcentaje de consecución de los objetivos marcados, el importe de la remuneración variable del personal de la Universidad.

A la hora de formular las cuentas anuales del ejercicio 2018 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento. Este principio contable asume que la Sociedad tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

d) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del balance.

e) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

f) Empresa en funcionamiento

A 31 de diciembre de 2018 la Universidad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 9.644.482 euros (3.061.658 euros a 31 de diciembre de 2017), debido fundamentalmente, a que en el pasivo corriente se recoge un importe de 13.529.098 euros (9.580.205 euros a 31 de diciembre de 2017) correspondiente a ingresos diferidos, los cuales no suponen salida de efectivo. No obstante, el beneficio antes de impuestos del ejercicio 2018 asciende a 3.500.533 euros (1.455.861 euros en el ejercicio 2017) y las reservas después de una distribución de dividendos son de 2.820.231 euros (2.892.266 euros en el ejercicio 2017). Adicionalmente, los presupuestos de tesorería y proyecciones de tesorería de la Sociedad prevén la atención puntual de los pasivos a su vencimiento. Como consecuencia de lo anterior, los Administradores de la Universidad consideran que la actividad normal de la misma a lo largo del próximo ejercicio está garantizada. En consecuencia, a la hora de formular las cuentas anuales del ejercicio 2018 se ha aplicado el principio de empresa en funcionamiento. Este principio contable asume que la Sociedad tendrá continuidad y por ello recuperará los activos y liquidará sus pasivos en el curso normal de las operaciones. Por lo tanto, la aplicación de los principios contables no irá encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas han sido corregidos determinados errores relativos al registro de determinados costes devengados en ejercicios anteriores no registrados por un importe de 72.035 euros.

El efecto que ha supuesto dicha corrección sobre los epígrafes del balance al 31 de diciembre de 2018 y sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 adjuntos se muestra a continuación:

	<i>Cargo (Abono)</i>
<b>Balance:</b>	
Otros créditos con las AAPP	(72.035)
<b>Patrimonio neto:</b>	
Otras reservas	72.035
<b>Total</b>	----

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han reexpresado los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017 por no considerarse significativo para la imagen fiel de las cuentas anuales comparativas.

Por su parte, en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2017 fueron corregidos determinados errores relativos al registro de costes devengados en ejercicios anteriores no registrados por un importe de 92.880 euros, que supuso una reducción del patrimonio neto de la Sociedad.

#### i) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Universidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

## 3 Aplicación del resultado

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados según el reparto que figura en el siguiente cuadro:

	<i>2018</i>	<i>2017</i>
<b>Base de reparto:</b>		
Pérdidas y ganancias	2.461.510	555.314
A Resultados neg ejerc. Ant.		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	87.192	56.174
Reservas voluntarias	1.292.848	
Dividendos	1.081.470	499.140
<b>Total</b>	<b>2.461.510</b>	<b>555.314</b>

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2017, aprobado por el Junta General de Accionistas el 11 de junio de 2018 consistió en el traspaso del beneficio del ejercicio a compensación de pérdidas de Ejercicios Anteriores y al reparto de dividendos.

No existen limitaciones para la distribución de resultados.

## 4 Normas de valoración

Los criterios de valoración contables más significativos aplicados en la elaboración de las cuentas anuales de la Universidad, son los siguientes:

#### a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. El IVA que no tiene carácter de deducible, forma parte del precio o coste de adquisición de los activos, tal y como dispone la legislación vigente.

Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, son objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo producen rendimientos para la Sociedad.

Según lo indicado anteriormente, la amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible de esta memoria.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

En particular, la amortización de los activos intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes porcentajes:

	<i>Porcentajes</i>
Propiedad Industrial	20
Aplicaciones Informáticas	20

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las



recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

b) Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales se encuentran recogidos en el Balance por su coste histórico minorados en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro de valor acumulados. El IVA que no tiene carácter de deducible, forma parte del precio o coste de adquisición de los activos, tal y como dispone la legislación vigente.

Las amortizaciones se calculan según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los bienes. Las dotaciones anuales se efectúan de acuerdo con los porcentajes siguientes:

	Porcentajes
Edificios	2
Instalaciones técnicas	10
Instalaciones técnicas: cableado	7
Maquinaria	12
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	25
Elementos de transporte	16
Material pedagógico	33
Otro inmovilizado material	10
Equipos material pedagógico	33
Elementos pedagógico	33

Las reparaciones, que no representan una ampliación de la vida útil, y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que alargan la vida útil del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

c) Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

La Universidad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos al objeto de comprobar si el valor contable de los mismos excede de su valor recuperable. Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el cual se determina mediante la estimación del valor actual de los flujos de caja futuros esperados, a través de su utilización en el curso normal del negocio y, en su caso de su enajenación u otra forma de disposición, teniendo

en cuenta su estado actual y actualizados a un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo.

En los ejercicios 2018 y 2017 la Universidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

d) Arrendamientos

La Universidad tiene cedido el uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento. Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Universidad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

**Activos financieros**

Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de

créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año se valoran por su nominal.

La Universidad registra las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o un retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

#### Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Universidad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Universidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente, los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés

efectivo.

#### Activos financieros disponibles para la venta:

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Universidad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Intereses recibidos de activos financieros:

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan, siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

#### Baja de activos financieros:

La Universidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Universidad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### Fianzas recibidas y entregadas:

Corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados por la Universidad. Dichas fianzas son registradas por los importes pagados o recibidos, que no difieren significativamente de su valor razonable

#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Universidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

#### f) Existencias

Las existencias se valoran por su coste de adquisición o valor de mercado, si este fuera menor.

Se minoran, en su caso, por la provisión por depreciación necesaria con tal de adecuarlas a su valor de mercado.

#### g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, siempre que sean fácilmente convertibles en efectivo para las que no existe un riesgo significativo de cambio de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Universidad. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

A los efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen, en su caso, como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios ocasionales que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión del efectivo de la Universidad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

#### h) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo existente en la fecha de balance. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera

que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

#### i) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Universidad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida, o de una combinación de negocios, en cuyo caso se reconocen como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido, salvo que constituyan activos o pasivos de la adquirente, en cuyo caso, su reconocimiento o baja no forma parte de la combinación de negocios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Universidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Universidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

j) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. En el caso de adquisición de acciones propias de la Universidad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

k) Provisiones

En la formulación de las cuentas anuales se diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Universidad. Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de las mismas. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la

mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. No obstante, tratándose de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones revierten en resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario.

l) Ingresos y gastos

La imputación de ingresos y gastos ha sido realizada de acuerdo con la corriente real que ésta representa, independientemente de la fecha de cobro o pago.

Desde el curso 2008/2009 se han ido implantando en la Universidad los primeros títulos adaptados al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, los cuales tienen entre otras características la de facilitar la movilidad de estudiantes tanto a nivel de universidades como de titulaciones. Esta característica obligó la adaptación de las tasas académicas establecidas a los nuevos títulos. Para ello se realizó un análisis de los ingresos percibidos de los alumnos, de forma que identificara de nuevo cada uno de los conceptos con los servicios prestados.

Tras el análisis las tasas académicas de un curso de grado han quedado divididas de la siguiente forma:

- **Derechos de inscripción:** suponen la reserva de plaza para entrar en la Universidad y apertura de un expediente para una titulación determinada. El importe anual es fijo para cada titulación.

- **Tasas de matrícula:** son equivalentes a los costes de la enseñanza y de la actividad académica. Se determina a partir del precio del crédito de cada curso, titulación y número de créditos cursados, reconocidos o convalidados en el año o curso correspondiente

- **Expedición de título:** es la tasa que certifica que un alumno ha obtenido los créditos suficientes para la obtención de un título.

Con la puesta en funcionamiento del Plan Bolonia los derechos de inscripción requieren un cambio en su finalidad y lo que antes se consideraba una "reserva de matrícula" pasa a ser un "expediente abierto". Este cambio tiene implicaciones económicas ya que en el caso de que un alumno esté matriculado en dos o más titulaciones, debe abonar los derechos de inscripción de cada una de

ellas cada curso que el expediente permanezca abierto.

Acorde con esta finalidad se ha establecido una correlación de ingresos y gastos de forma que la periodificación de cada curso que afecte al año natural así lo refleje, para ello es necesario conocer las principales tareas que suponen tener un expediente y que básicamente son los siguientes:

- 1.- Difusión en el mercado de nuestra oferta docente.
- 2.- Comprobación del cumplimiento de los requisitos académicos y económicos para ser alumno.
- 3.- Elección de las asignaturas de la matrícula por parte del alumno.
- 4.- Comprobación de la matrícula.
- 5.- Preparación de la facturación del curso académico.
- 6.- Anotación de las calificaciones en el expediente.

Las cuatro primeras actividades se concentran en los meses que van de julio a octubre, pues es cuando los alumnos o bien ingresan en la Universidad o cambian de un curso a otro y requieren por parte de los departamentos de Sistemas y Desarrollo, Secretaría General de Cursos y Administración la implantación, para el curso que da comienzo, de las modificaciones, novedades y mejoras en las aplicaciones y en todo el proceso de matriculación en general. Estas actividades suponen actualmente un 70% del total, ya que las anotaciones de las calificaciones que se realizan en los meses de febrero y junio hasta la fecha no han sufrido modificaciones considerables y el proceso está automatizado.

m) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Dada la actividad desarrollada por la Universidad, ésta cuida extraordinariamente el entorno natural de sus Campus. Aunque no ha necesitado incurrir en los gastos específicos de protección y mejora del medio ambiente, sí se han realizado actuaciones para la mejora del entorno natural en el que está ubicada que no pueden considerarse como tales según la legislación vigente. Asimismo los administradores consideran que no existen pasivos, riesgos o contingencias derivados de la protección y mejora del medio ambiente, y que en caso de producirse, estos no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

n) Prestaciones a los empleados

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Universidad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Universidad reconoce estas prestaciones cuando se ha

comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

ñ) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

o) Pasivos financieros

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del Balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo. No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con

vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

p) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Universidad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Universidad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Universidad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un período superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

a diversos riesgos financieros: riesgo de volatilidad (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

a) Riesgo de volatilidad

(i) Riesgo de tipo de interés

El único riesgo respecto al tipo de interés que existe en la Universidad es en referencia al fondo de inversión Estrategias de Bajo Riesgo A (Nota 9). La variación experimentada desde su adquisición se encuentra provisionada.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades a las que se ha calificado de forma independiente con una categoría mínima de *rating* "A".

- El riesgo de morosidad en la Universidad es bajo ya que el Reglamento del alumnado en su artículo 2.5 regula la pérdida de la condición de alumno por incumplimiento de las obligaciones económicas. Adicionalmente, se ha puesto en funcionamiento el Departamento de Asesoría Jurídica, que está colaborando en la reclamación de las deudas pendientes.

La tabla siguiente presenta un análisis de los pasivos financieros de la Universidad que se liquidarán por el neto agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en la tabla corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

	Menos de un año
Acreedores comerciales y otras cuentas a 31 de diciembre de 2018	3.333.927
Acreedores comerciales y otras cuentas a 31 de diciembre de 2017	3.415.991

c) Riesgo de liquidez

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados

## 5 Gestión del riesgo financiero

### 5.1 Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Universidad están expuestas

## 5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Universidad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios

cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

# 6 Inmovilizado intangible

El movimiento durante los ejercicios 2.018 y 2.017 de las inmovilizaciones intangibles ha sido el siguiente:

A 31 de diciembre de 2.018 y 2.017 no existe ninguna provisión por deterioro de activos intangibles.

	<i>Propiedad industrial</i>	<i>Aplicaciones informáticas</i>	<i>Total</i>
<b>Coste</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	113.961	1.214.225	1.328.187
Adiciones	13.495	69.122	82.618
Trasposos	--	--	--
Saldo al 31 de diciembre de 2018	127.457	1.283.348	1.410.804
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2017	63.968	1.105.884	1.169.852
Dotación	21.415	37.320	58.735
Retiros	--	--	--
Saldo al 31 de diciembre de 2018	85.383	1.143.204	1.228.587
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>42.074</b>	<b>140.144</b>	<b>182.217</b>
<b>Coste</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	102.521	1.131.721	1.234.243
Adiciones	12.554	82.504	95.058
Trasposos	1.115	--	1.115
Saldo al 31 de diciembre de 2017	113.961	1.214.225	1.328.187
<b>Amortización acumulada</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	44.650	1.079.343	1.123.994
Dotación	19.318	26.540	45.858
Retiros	--	--	--
Saldo al 31 de diciembre de 2017	63.968	1.105.884	1.169.852
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>49.993</b>	<b>108.342</b>	<b>158.335</b>

Al 31 de diciembre de 2.018, la Universidad tenía elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizado por un importe aproximado de 1.106.805 euros, siendo de 1.0182.116 euros en 2.017, los cuales están todavía en uso. El desglose por cuentas de estos activos es el siguiente:

	2018	2017
Propiedad Industrial	13.798	13.798
Aplicación Informáticas	1.093.007	1.068.317
<b>Total</b>	<b>1.106.805</b>	<b>1.082.116</b>

La Universidad no tiene elementos sujetos a garantía ni compromisos de compra de inmovilizados intangibles.

La Universidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.





# 7 Inmovilizado Material

El movimiento producido durante el ejercicio 2018 y 2017 de las inmovilizaciones materiales ha sido el siguiente:

	Terrenos y bienes naturales	Construcciones	Instalaciones técnicas	Maquinaria	Mobiliario	Equipos proceso información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Instalaciones en curso	Total
<b>Coste</b>										
Saldo al 31 de diciembre de 2017	157.399	334.892	16.344.937	18.875	1.760.839	2.407.324	210.025	5.256.732	--	26.491.022
Adiciones	340.000	168.886	1.134.132	--	197.742	547.779	13.929	362.377	248.888	2.764.845
Traspasos	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Saldo al 31 de diciembre de 2018	497.399	503.778	17.479.069	18.875	1.958.581	2.955.103	223.954	5.619.109	248.888	29.504.755
<b>Amortización acumulada</b>										
Saldo al 31 de diciembre de 2017	--	151.868	10.499.956	18.875	1.105.402	2.068.254	198.322	4.799.855	--	18.842.532
Dotación	--	9.067	875.838	--	104.776	173.429	3.791	226.172	--	1.393.072
Retiros	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Saldo al 31 de diciembre de 2018	--	160.935	11.375.794	18.875	1.210.178	2.241.683	202.113	5.026.026	--	20.235.604
<b>Valor neto al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>497.399</b>	<b>342.843</b>	<b>6.103.275</b>	<b>(0)</b>	<b>748.403</b>	<b>713.420</b>	<b>21.841</b>	<b>593.082</b>	<b>248.888</b>	<b>9.269.151</b>

A 31 de diciembre de 2.018 y de 2.017 no existe ninguna provisión por deterioro de inmovilizado material.

Al 31 de diciembre de 2.018, la Universidad tenía elementos de inmovilizado material totalmente amortizados por un importe aproximado de 15.445.176 euros, siendo de 14.730.551 euros en 2.017, los cuales están todavía en uso. El desglose por cuentas de estos activos es el siguiente:

	2018	2017
Instalaciones técnicas	7.744.213	7.405.161
Maquinaria	18.875	18.875
Mobiliario	829.567	797.374
Equipos para procesos de información	1.939.593	1.868.247
Elementos de transporte	159.689	157.090
Otro inmovilizado	4.753.239	4.483.804
<b>TOTAL</b>	<b>15.445.176</b>	<b>14.730.551</b>

A 31 de diciembre de 2.018 y de 2.017, la Universidad no tiene contratos firmados por la compra de nuevo Inmovilizado material ni ningún otro tipo de compromiso futuro en relación con inversiones en inmovilizado material

La Universidad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2018, el epígrafe **“Inmovilizado en curso y anticipos”** recogía, fundamentalmente, el coste de las obras e instalaciones del campus de La Berzosa, el cual ascendía a 248.887,78 euros.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad ha enajenado elementos del inmovilizado material, obteniendo una pérdida de 165 euros y 2.011 euros, respectivamente, que se encuentra recogida en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado - Resultados por enajenaciones y otras” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

## 8 Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Universidad no dispone de ningún arrendamiento que pueda ser considerado como financiero.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan. Cualquier otro pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento.

A continuación se detalla los contratos que tiene vigentes la Universidad para cada uno de los Campus:

- **Campus de La Berzosa** (28240 Hoyo de Manzanares, Madrid) sobre el terreno y sus edificios que le da derecho a su utilización hasta el 30 de junio de 2023. La sociedad arrendadora es Hotel La Berzosa S.L. y entre las cláusulas del contrato figura el permiso para adaptar los bienes arrendados al destino del objeto social de la arrendataria, lo cual se realizará a costa de ésta última.

- **Campus de la Dehesa de la Villa** situado en la calle Pirineos 55 (28040 Madrid) con derecho a su utilización hasta el 22 de junio de 2.019. La propiedad de este edificio corresponde a la Asociación del Colegio de Huérfanos Ferroviarios.

- **Campus de Princesa I** situado en la calle Santa Cruz de Marcenado 27 (28015 Madrid) con derecho a utilización inicial hasta diciembre de 2.033 (20 años), prorrogable de dos en dos años hasta diciembre de 2.043, por ser el máximo total concedido de 30 años. La propiedad de este edificio es del Ministerio de Defensa (Antiguo Archivo Histórico Militar), que a través del Organismo Autónomo Instituto de la Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de Defensa conceden la utilización y explotación económica.

- **Campus de Princesa II** situado en la calle Serrano Jover nº 2 (28015 Madrid) por concesión demanial desde el 28 de octubre de 2015 y con derecho a uso por 20 años prorrogables por periodos de dos años hasta un máximo de 30 años. Esta propiedad es de titularidad estatal, afecta a la Defensa nacional y denominada “Antiguo

Seminario de Nobles”.

En todos los casos se considera que los costes de desmantelamiento no serían relevantes.

**-Campus de San Francisco de Sales** situado en el Paseo de San Francisco de Sales, 48, 28003 Madrid con derecho a utilización hasta el 31 de agosto de 2043. La propiedad de este edificio es de la Comunidad de religiosas del Tercer Monasterio de la Visitación de Santa María de Madrid.

Los importes de los pagos realizados en el 2.018 y en el 2.017 fueron los siguientes:

	2018	2017	
Campus de la Berzosa	1.255.274	1.141.330	(*)
Campus de la Dehesa de la Villa	714.569	777.299	(*)
Campus Princesa I	566.212	560.052	
Campus Princesa II	212.807	209.456	
Cdad. religiosas del tercer monasterio de la visitación de Sta. M <sup>a</sup> de Madrid	202.008	-	(*)
<b>TOTAL</b>	<b>2.950.871</b>	<b>2.688.137</b>	

Los importes de los pagos futuros mínimos de los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Ejercicio	Hasta un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Totales
2018	3.014.210	10.961.432	26.087.651	40.063.292
2017	2.656.905	8.349.677	11.585.068	22.591.651

## 9 Instrumentos financieros

### 9.1 Activos Financieros

#### a) Instrumentos financieros a largo plazo

A 31 de diciembre de 2.018 los instrumentos de Patrimonio a largo plazo corresponden a 3.935 participaciones de Colina de San Antonio, S.L. y 8.372 acciones que la Universidad posee de Portal

Universia. Además, en el año 2018 se han comprado 4 acciones de la empresa Club Financiero Génova. En el ejercicio 2017 figuraba la misma participación en las dos primeras Sociedades.

	2018		2017	
	n. acciones	importe	n. acciones	importe
Portal Universia	8.372	78	8.372	78
Colina de San Antonio, S.L.	3.935	1.551.656	3.935	1.551.656
Club Financiero Génova	4	12.000	-	-
<b>Total</b>		<b>1.563.734</b>		<b>1.551.734</b>

Con fecha 01 de noviembre de 2.018 se concede una línea de crédito de 7.500.000 € a la empresa Residencias Nebrija, S.L. a devolver en un plazo máximo de tres años.

Dicho contrato devengará un interés nominal anual, coincidente con el interés legal vigente en cada momento incrementado en un punto porcentual, del importe efectivamente dispuesto en cada momento, desde la fecha de suscripción del mismo y hasta que se le devuelva el total del importe efectivamente dispuesto.

Los intereses se abonarán con periodicidad anual, a partir del día de la firma de la línea de crédito.

El importe de 669.763 euros corresponde a la fianza del arrendamiento de los Campus de la Berzosa, Dehesa de la Villa y Princesa I y II que ha sido actualizada en función de la duración del contrato. Adicionalmente en el 2018 tenemos registrada la fianza del arrendamiento de la Cdad. de religiosas del tercer monasterio de la visitación de Sta. M<sup>a</sup> de Madrid, correspondiente a otro edificio que se ha alquilado con la finalidad de ampliar nuestras instalaciones. Durante el ejercicio 2017 las fianzas eran de 603.376 euros.

#### b) Instrumentos financieros a corto plazo

El importe de 42.792 € corresponde a los intereses generados por la póliza de crédito suscrita con Residencias Nebrija, S.L. desde su firma hasta el 31 de diciembre.

El importe de 12.000 euros corresponde a depósitos realizados para la obtención de concursos públicos. En el ejercicio 2017 figuraba el mismo depósito.

Las fianzas constituidas a corto plazo por importe de 53.376 € son fianzas por la gestión de residuos de obras del Campus de Princesa pagadas al Ayuntamiento de Madrid.

Los Administradores de la Universidad consideran que los importes en libros de los activos financieros se aproximan a su valor razonable.

Resumen numérico de los instrumentos financieros a 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	0
Activos disponibles para la venta	1.563.734	1.551.734	-	-	-	1.551.734
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	8.169.763	603.376	5.455.069	8.944.467
Otros	-	-	-	0	-	0
<b>Total</b>	<b>1.563.734</b>	<b>1.551.734</b>	<b>8.169.763</b>	<b>603.376</b>	<b>5.455.069</b>	<b>10.496.201</b>



Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

Las pérdidas y ganancias netas de las distintas categorías de activos financieros son los siguientes:

	2018			2017		
	<u>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</u>	<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>	<u>Otros</u>	<u>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</u>	<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>	<u>Otros</u>
Ingresos financieros aplicando el método del coste efectivo	-	-	43.116	-	-	26.266
Pérdidas por operaciones de valor por operaciones comerciales	-	-159.822	-	-	-28.265	-
Correcciones valorativas por deterioro y resultados de enajenación	-	-	-	-	-	-
Ganancias (pérdidas) netas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	-159.822	43.116	-	-28.265	26.266

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de estos activos financieros es como sigue:

	<i>Euros</i>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>-168.695</b>
Dotaciones	-41.745
Corrección dotaciones	15.900
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>-194.540</b>
Dotaciones	-
Corrección dotaciones	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>-194.540</b>

Adicionalmente, durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad ha cargado unos importes de 159.822 euros y 2.420 euros, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas como consecuencia de las pérdidas ciertas producidas en sus cuentas a cobrar durante dichos ejercicios.

9.2 Pasivos financieros

	<i>Instrumentos financieros a largo plazo</i>		<i>Instrumentos financieros a corto plazo</i>		<i>TOTAL</i>	
	<u>Derivados, Otros</u> <u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Derivados, Otros</u> <u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Debitos y partidas a pagar	-	-	2.548.115	3.694.401	2.548.115	3.694.401
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.548.115</b>	<b>3.694.401</b>	<b>2.548.115</b>	<b>3.694.401</b>

a) Instrumentos financieros a largo plazo

No hay.

b) Instrumentos financieros a corto plazo

No hay.

# 11 Moneda extranjera

En los ejercicios 2018 y 2017 la Universidad no dispone de ninguna cuenta bancaria de moneda extranjera.

# 10 Existencias

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	<i>Euros</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Mercaderías	34.656	41.091
Pérdidas por deterioro de valor	-24.472	-30.374
<b>Total</b>	<b>10.184</b>	<b>10.717</b>

No existen compromisos de compra o venta de mercaderías.

# 12 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los saldos a 31 de diciembre de 2.018 y 2.017 son los siguientes:

	<i>Euros</i>	
	<i>2018</i>	<i>2017</i>
Tesorería	1.552.968	5.508.579
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
<b>Total</b>	<b>1.552.968</b>	<b>5.508.579</b>



# 13 Fondos propios

El detalle del movimiento de los fondos propios se muestra en el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y forma parte integrante de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017 el capital social está representado por 16.638 acciones nominativas ordinarias de 121 euros nominales cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones del capital social gozan de los mismos derechos, no existen restricciones estatutarias a su transferibilidad, ni están admitidas a cotización bursátil.

A 31 de diciembre de 2.018 y 2017 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

<i>Accionistas</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Capital suscrito</i>	<i>Porcentaje de participación</i>
D. Jesús Abad Pérez	60	7.260	0,36%
D. Miguel Bajo Fernández	60	7.260	0,36%
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> del Carmen Bragado Longo	60	7.260	0,36%
D. Martín Caicoya Gómez-Morán	60	7.260	0,36%
D <sup>a</sup> . Amalia García-Araez López	50	6.050	0,30%
D. Carlos Martín Escorza	50	6.050	0,30%
D <sup>a</sup> . Belén Moreno de los Ríos Álvarez de Toledo	360	43.560	2,16%
D. Manuel Villa-Cellino Torre	60	7.260	0,36%
Fundación Villacellino	300	36.300	1,80%
Fundación Antonio de Nebrija	166	20.086	1,00%
Iris de Paz Cuan, S.L.	6.901	835.021	41,48%
Gesellschaft Zur Universitaren Forschung	4.936	597.256	29,67%
Jovellanos Cartera, S.L.	2.435	294.635	14,64%
Institutos Nebrija, S.A.	1.140	137.940	6,85%
<b>Total</b>	<b>16.638</b>	<b>2.013.198</b>	<b>100%</b>

### Reservas

De acuerdo con el artículo 274 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del

10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

### Dividendos

En el ejercicio 2018 La Sociedad ha repartido dividendos según el siguiente cuadro:

<i>Accionistas</i>	<i>Número de acciones</i>	<i>Porcentaje de participación</i>	<i>Dividendo de 30 €</i>
D. Jesús Abad Pérez	60	0,36%	1.800
D. Miguel Bajo Fernández	60	0,36%	1.800
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> del Carmen Bragado Longo	60	0,36%	1.800
D. Martín Caicoya Gómez-Morán	60	0,36%	1.800
D <sup>a</sup> . Amalia García-Araez López	50	0,30%	1.500
D. Carlos Martín Escorza	50	0,30%	1.500
D <sup>a</sup> . Belén Moreno de los Ríos Álvarez de Toledo	360	2,16%	10.800
D. Manuel A. Villa-Cellino Torre	60	0,36%	1.800
Fundación Villacellino	300	1,80%	9.000
Fundación Antonio de Nebrija	166	1,00%	4.980
Iris de Paz Cuan, S.L	6.901	41,48%	207.030
Gesellschaft Zur Universitaren Forschung	4.936	29,67%	148.080
Jovellanos Cartera, S.L.	2.435	14,64%	73.050
Institutos Nebrija, S.A.	1.140	6,85%	34.200
<b>Total</b>	<b>16.638</b>	<b>100%</b>	<b>499.140</b>

Ningún accionista ha votado en contra de la distribución de dividendos en 2.018.

En los últimos cinco ejercicios la distribución de dividendos ha sido la siguiente:

	2014	2015	2016	2017	2018
Importe	-	-	-	499.140	499.140



# 14 Provisiones y contingencias

El movimiento ha sido el siguiente:

## Ejercicio 2.018

	<i>Saldo al 31.12.2017</i>	<i>Adiciones</i>	<i>Retiros</i>	<i>Saldo al 31.12.2018</i>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	913.800	747.000	-	1.660.800
Provisiones para responsabilidades	436.831	-	-	436.831
<b>Total</b>	<b>1.350.631</b>	<b>747.000</b>	<b>-</b>	<b>2.097.631</b>

Durante el ejercicio 2018, la Universidad ha acordado el pago de una remuneración variable a sus empleados a largo plazo ligada a la obtención de beneficios durante los próximos 5 años. A 31 de diciembre de 2018 asciende a 747.000 euros y figura recogido en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del pasivo del balance adjunto.

El importe provisionado a 31 de diciembre de 2.018 corresponde, fundamentalmente, a una posible sanción por expediente disciplinario urbanístico interpuesta por el Ayuntamiento de Madrid por importe de 413.472 euros.

## Ejercicio 2.017

	<i>Saldo al 31.12.2016</i>	<i>Adiciones</i>	<i>Retiros</i>	<i>Saldo al 31.12.2017</i>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	-	913.800	-	913.800
Provisiones para responsabilidades	44.696	392.135	-	436.831
<b>Total</b>	<b>44.696</b>	<b>392.135</b>	<b>-</b>	<b>1.350.631</b>

Durante el ejercicio 2017, la Universidad ha acordado el pago de una remuneración variable a sus empleados a largo plazo ligada a la obtención de beneficios durante los próximos 5 años. A 31 de diciembre de 2017 asciende a 913.800 euros y figura recogido en el epígrafe "Provisiones a largo plazo – Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" del pasivo del balance adjunto.

El importe provisionado a 31 de diciembre de 2.017 corresponde a una posible sanción por expediente disciplinario urbanístico interpuesta por el Ayuntamiento de Madrid.

# 15 Situación Fiscal

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

<b>Ejercicio 2018</b>		
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
<b>No corriente</b>		
Activos (pasivos) por impuesto diferido	-	56.765
<b>Corriente</b>		
Activos (pasivos) por impuesto corriente-		
Hacienda Pública deudor, por		
Impuesto sobre Sociedades	-	241.349
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, por IVA	174.856	-
Hacienda Pública, deudor por subvenciones concedidas	-	
Retenciones practicadas por el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	228.759
Organismos de la Seguridad Social	-	443.201
	<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>970.074</u></b>
<hr/>		
<b>Ejercicio 2017</b>		
	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
<b>No corriente</b>		
Activos (pasivos) por impuesto diferido	-	59.786
<b>Corriente</b>		
Activos (pasivos) por impuesto corriente-		
Hacienda Pública deudor, por		
impuesto sobre Sociedades	83.352	170.580
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública, por IVA	183.379	-
Hacienda Pública, deudor por subvenciones concedidas	-	
Retenciones practicadas por el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	199.325
Organismos de la Seguridad Social	-	400.228
	<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>829.919</u></b>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos y las cotizaciones sociales no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las

autoridades fiscales o laborales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Son susceptibles de inspección fiscal o laboral todos

los impuestos a los que se encuentre sujeta la Universidad, así como las cotizaciones sociales efectuadas por todos los ejercicios no prescritos. En opinión de la dirección de la Universidad no existen pasivos contingentes significativos que puedan derivarse de una eventual inspección.

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades se realiza sobre la base del resultado económico, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal), así como el cálculo del gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades contabilizado en el ejercicio 2.018 y 2.017 es la siguiente:

	2018	2017
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	3.500.533	1.455.861
Disminuciones por diferencias temporales	-29.192	-29.192
Aumentos por diferencias permanentes	850.156	1.731.800
Base imponible (resultado fiscal)	4.321.496	3.158.469
Tipo impositivo	25	25
Impuesto sobre Sociedades	1.080.374	789.617
Deducciones	41.352	31.796
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	1.039.022	757.821
Cuota íntegra	1.039.022	757.821
Retenciones y pagos a cuenta	-797.673	-587.166
<b>Cuota a pagar</b>	<b>241.349</b>	<b>170.655</b>

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado dentro de los dieciocho ejercicios fiscales inmediatos y sucesivos a aquél en el que obtenga por primera vez, desde la fecha de su constitución, resultados positivos. El importe anual de la compensación se efectuará en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

## 16 Información sobre pago a Proveedores

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2018 y 2017:

	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	33	32
Ratio de las operaciones pagadas	33	31
Ratio de las operaciones pendientes de pago	37	36
	Importe (€)	
Total pagos realizados	14.356.632	11.791.961
Total pagos pendientes	794.389	2.054.955

## 17 Ingresos y gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017, distribuida por categorías y por mercados geográficos, es la siguiente:

	2018	2017
<b>Prestación de servicios</b>	<b>40.374.723</b>	<b>33.499.983</b>
Nacional	40.374.723	33.499.983
Unión Europea	-	-
Resto	-	-

El desglose de aprovisionamientos, prácticamente en su totalidad realizados en el territorio nacional, es el siguiente:

	2018	2017
Compras de mercaderías	-	35.389
Variación de existencias de mercaderías	6.435	-7.859
Compras de otros aprovisionamientos	775.829	509.002
Dotación a la provisión de existencias	24.472	30.374
Provisión de existencias aplicada	-30.374	-31.250
<b>Total</b>	<b>776.361</b>	<b>535.657</b>

El desglose de las cargas sociales ha sido el siguiente en euros:

	2018	2017
Seguridad social a cargo de la empresa	4.273.216	3.414.898
Otros gastos sociales	197.961	188.605
<b>Total</b>	<b>4.471.177</b>	<b>3.603.502</b>

## 18 Información sobre medio ambiente y gases efecto invernadero

No se ha incurrido en gastos representativos durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las subvenciones percibidas no tienen naturaleza medioambiental.

La Universidad durante los ejercicios 2018 y 2017 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

## 19 Subvenciones donaciones y legados

Las subvenciones recibidas por la Universidad durante los ejercicios 2018 y 2017 han sido las siguientes:

	2018	2017
<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>		
a) Subvenciones, donaciones y legados a la explotación.	66.872	38.208
b) Subvenciones, donaciones y legados de capital	12.086	12.086
<b>Imputadas directamente al Patrimonio</b>		
a) Subvenciones Oficiales de Capital	163.305	172.370
b) Donaciones Recibidas	78	78

Subvenciones, donaciones y legados transferidos a la cuenta de resultados.

### a) Subvenciones, donaciones y legados a la explotación.

La Universidad recibió durante el ejercicio 2018 66.871,75 euros desglosados de la siguiente manera:

- 20.500 euros concedidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación, como ayuda al contrato predoctoral de uno de los investigadores del proyecto RADMULTICORE.
- 15.546,66 euros concedidos por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, como ayuda para el proyecto Mixlearn.
- 23.958,33 euros concedidos por la Administración General de la Comunidad de Madrid como ayuda al contrato predoctoral de dos de los investigadores del departamento de Ingeniería Industrial y Automoción.
- 6.866,76 euros concedidos por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación como ayuda para el proyecto EMILIA.

La Universidad recibió durante el ejercicio 2017 38.208 euros desglosados de la siguiente manera:

- 20.500 euros concedidos por el Ministerio de Ciencia e Innovación, como ayuda al contrato predoctoral de uno de los investigadores del proyecto RADMULTICORE.
- 17.708,31 euros concedidos por la Comunidad de Madrid, como ayuda al contrato predoctoral de uno de los investigadores de

la Politécnica.

**b) Subvenciones, donaciones y legados de capital.**

La Universidad recibió durante el ejercicio 2018 un importe de 12.086 euros desglosados de la siguiente manera:

- 12.086 euros de la Comunidad de Madrid, Consejería de educación, Juventud y Deporte para el proyecto "La población migrante de la Comunidad de Madrid: estudio multidisciplinar y herramientas para la integración sociolingüística"

La Universidad recibió durante el ejercicio 2017 un importe de 12.086 euros desglosados de la siguiente manera:

- 12.086 euros de la Comunidad de Madrid, Consejería de educación, Juventud y Deporte para el proyecto "La población migrante de la Comunidad de Madrid: estudio multidisciplinar y herramientas para la integración sociolingüística"

La Universidad considera que todas las condiciones asociadas a las subvenciones recibidas durante el ejercicio 2018 y 2017 se han cumplido, por lo que no sería necesario reintegrar ningún importe recibido.

A 31 de diciembre de 2018 el importe pendiente de imputar de las subvenciones de capital, neto del efecto impositivo, asciende a 163.305 euros y a 31 de diciembre de 2017 el importe ascendió a 172.370 euros ambos se encuentran recogidos dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance adjunto.

Los importes que aparecen en el balance en el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" corresponden a las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2018 y 2017 de, 8.372 acciones que la Universidad posee de Portal Universia, y que representan el 0,0031 del capital de dicha Universidad. Estas acciones fueron donadas a la Universidad.

## 20 Garantías

Durante el ejercicio 2014 hubo una modificación en el tipo de garantía del contrato que mantiene la Universidad con la Asociación Colegio de Huérfanos Ferroviarios, cancelando el aval vigente hasta el 31 de diciembre de 2.013 por la entrega de un importe de 397.030 euros que servirá de garantía de pago o para cualquier otra deuda a la que la Universidad estuviera obligada en virtud del contrato vigente.

Esta garantía se mantendrá durante toda la vigencia del Contrato de Arrendamiento y se devolverá a la terminación del arrendamiento descontando las deudas en que pudiera haber incurrido.

## 21 Operaciones y saldos con partes Vinculadas

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los saldos con partes vinculadas es como sigue:

**Ejercicio 2018:**

	Saldo deudor	Saldo acreedor
FUNDACIÓN ANTONIO DE NEBRIJA	230.372	-54.469
COLINA DE SAN ANTONIO, S.L.	--	-7.321
RESIDENCIAS NEBRIJA, S.L.	--	-2.041
INSTITUTOS NEBRIJA, S.A.	--	-335.331
<b>Total</b>	<b>230.372</b>	<b>-422.914</b>

**Ejercicio 2017:**

	Saldo deudor	Saldo acreedor
FUNDACIÓN ANTONIO DE NEBRIJA	139.161	-58.745
COLINA DE SAN ANTONIO, S.L.	--	-26.435
RESIDENCIAS NEBRIJA, S.L.	--	--
INSTITUTOS NEBRIJA, S.A.	--	-127.000
<b>Total</b>	<b>139.161</b>	<b>-223.809</b>

Durante el ejercicio 2018 y 2017 se han realizado las siguientes operaciones con partes vinculadas:

**Ejercicio 2018:**

	Ingresos	Gastos
FUNDACIÓN ANTONIO DE NEBRIJA	20.000	-164.635
COLINA DE SAN ANTONIO, S.L.	--	-199.382
RESIDENCIAS NEBRIJA, S.L.	--	-9.274
INSTITUTOS NEBRIJA, S.A.	--	-521.969
<b>Total</b>	<b>20.000</b>	<b>-1.035.127</b>

**Ejercicio 2017:**

	Ingresos	Gastos
FUNDACIÓN ANTONIO DE NEBRIJA	20.000	-166.401
COLINA DE SAN ANTONIO, S.L.	--	-50.297
RESIDENCIAS NEBRIJA, S.L.	--	-4.229
INSTITUTOS NEBRIJA, S.A.	--	-344.373
<b>Total</b>	<b>20.000</b>	<b>-673.913</b>

# 22 Otra información

La Universidad Nebrija en línea con la cada vez mayor sensibilidad del tejido empresarial español hacia el cumplimiento como pilar fundamental de la organización, dedica un importante esfuerzo a la gestión de riesgos de cumplimiento normativo. Una de las primeras medidas adoptadas en este sentido durante el ejercicio 2017, fue la designación

de Juan Carlos Escolano Sánchez como Compliance Officer, en quien recae como empleado de la sociedad, la responsabilidad de vigilar los códigos éticos y de conducta, así como la de gestionar tanto los riesgos legales como los relativos a la protección de datos y nuevas políticas de privacidad.

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2.018 y 2.017 Son las siguientes:

	2018	2017
Sueldos y salarios	175.390	245.034
Retribuciones en especie	220	-
<b>Total</b>	<b>175.610</b>	<b>245.034</b>

A 31 de diciembre de 2018 existe una provisión para miembros del Consejo de Administración por importe de 310.800 euros por remuneraciones a largo plazo basado en el cumplimiento del plan estratégico de la Universidad, que finaliza en agosto de 2022.

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, ninguno de los miembros del Consejo de Administración había recibido de la Universidad anticipo o crédito alguno ni existen obligaciones contraídas por la Universidad en concepto de pensiones o seguros de vida a favor de dichos miembros.

Los honorarios recibidos por el personal de alta dirección, excluyendo los detallados anteriormente como miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.018 han sido de 113.061,72 euros, habiendo sido de 110.769 euros en 2.017. No ha habido indemnizaciones percibidas por personal de alta dirección. No ha habido obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al personal de alta dirección. Tampoco se han concedido préstamos.

En los ejercicios 2018 y 2017, la Universidad ha satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil correspondientes a determinados Administradores por importe de 4.405 euros y 4.032 euros, respectivamente.

El número medio de personas empleadas por la Universidad durante el ejercicio 2.018 ha sido de 763 empleados, habiendo sido en 2.017 de 612. Para la obtención de esta información ha sido necesario convertir el número de profesores a tiempo parcial a profesores a jornada completa ordinaria según la equivalencia del Convenio Colectivo Nacional de Universidades Privadas, Centro Universitario Privado y Centros de Formación de Postgrado.



	<i>Media personal ejercicio 2018</i>			<i>Media personal ejercicio 2017</i>		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PROFESORES DIRECTORES (GI.A.NI)	11	4	15	10	4	14
PROFESORES AGREGADOS (GI.A.NII)	9	6	15	10	6	16
PROFESORES TITULARES (GI.A.NIII)	77	60	137	66	91	157
INVESTIGADORES PRINCIPALES (GI.S2.NI)	-	-	-	1	-	1
AYUDANTES INVESTIGACION (GI.S2.NII)	1	0	1	1	-	1
PROFESORES AGREGADOS CES (GI.B.NI)	8	22	30	4	4	8
PROFESORES ADJUNTOS CES (GI.B.NII)	12	25	37	3	3	6
PROFESORES ASOCIADOS (GI.B.NIV)	34	40	74	6	5	11
PROFESORES ASOCIADOS (GI.A.NIV)	33	29	62	31	24	55
PROFESORES AYUDANTES (GI.A.NV)	32	22	54	37	20	57
PROFESORES COLABORADORES CES (GI.B.NIII)	12	19	31	3	5	8
PROFESORES COLABORADORES (GI.A.NVI)	23	26	49	22	23	45
TITULADOS SUPERIORES (GI.SI.NI)	17	13	30	14	42	28
TITULADOS MEDIOS (GI.SI.NII)	5	16	21	4	16	20
TECNICOS DE LABORATORIO (GI.S3.NII)	2	1	3	1	-	1
OFICIALES DE PRIMERA (GI.S3.NIV)	15	28	43	18	29	47
OFICIALES DE SEGUNDA (GI.S3.NVI)	18	101	119	11	87	98
OFICIALES INFORMÁTICA (GI.S3.NV)	-	-	-	-	-	-
TÉCNICOS INFORMÁTICA (GI.S3.NI)	4	1	5	3	1	4
INFORMÁTICOS (GI.S3.NIII)	8	1	9	7	-	7
AYUDANTES LABORATORIO (GI.S4.NV)						
EMPLEADOS BIBLIOTECA (GI.S4.NV) grupo unico	8	20	28			
PERSONAL SERVICIOS GENERALES (GI.S4.NV)				8	20	28
PERSONAL AUXILIAR (GI.S4.NV)						
<b>TOTAL</b>	<b>329</b>	<b>434</b>	<b>763</b>	<b>260</b>	<b>380</b>	<b>612</b>

El número de personas empleadas por la Universidad a 31 de diciembre de 2018 fue de 826 personas, habiendo sido a 31 de diciembre de 2016 de 769 personas.

El desglose por categorías laborales y sexo es el siguiente:



	<i>Personal a 31 de diciembre de 2018</i>			<i>Personal a 31 de diciembre de 2017</i>		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PROFESORES DIRECTORES (GI.A.NI)	11	4	15	9	4	13
PROFESORES AGREGADOS (GI.A.NII)	9	5	14	10	6	16
PROFESORES TITULARES (GI.A.NIII)	58	78	136	71	103	174
INVESTIGADORES PRINCIPALES (GII.S2.NI)	-	-	-	-	-	-
AYUDANTES INVESTIGACION (GII.S2.NII)	1	0	1	1	-	1
PROFESORES AGREGADOS CES (GI.B.NI)	10	20	30	10	15	25
PROFESORES ADJUNTOS CES (GI.B.NII)	22	34	56	8	11	19
PROFESORES ASOCIADOS (GI.B.NIV)	51	52	103	27	22	49
PROFESORES ASOCIADOS (GI.A.NIV)	37	31	68	39	32	71
PROFESORES AYUDANTES (GI.A.NV)	35	19	54	40	23	63
PROFESORES COLABORADORES CES (GI.B.NIII)	20	21	41	11	20	31
PROFESORES COLABORADORES (GI.A.NVI)	25	23	48	26	24	50
TITULADOS SUPERIORES (GII.SI.NI)	15	13	28	16	13	29
TITULADOS MEDIOS (GII.SI.NII)	5	16	21	4	18	22
TECNICOS DE LABORATORIO (GII.S3.NII)	2	1	3	7	-	7
OFICIALES DE PRIMERA (GII.S3.NIV)	13	28	41	17	29	46
OFICIALES DE SEGUNDA (GII.S3.NVI)	20	105	125	17	101	118
OFICIALES INFORMÁTICA (GII.S3.NV)	-	-	-	-	-	-
TÉCNICOS INFORMÁTICA (GII.S3.NI)	4	1	5	3	1	4
INFORMÁTICOS (GII.S3.NIII)	9	0	9	7	-	7
AYUDANTES LABORATORIO (GII.S4.NV)						
EMPLEADOS BIBLIOTECA (GII.S4.NV)	10	18	28	7	17	24
PERSONAL SERVICIOS GENERALES (GII.S4.NV)						
PERSONAL AUXILIAR (GII.S4.NV)						
<b>TOTAL</b>	<b>357</b>	<b>469</b>	<b>826</b>	<b>330</b>	<b>439</b>	<b>769</b>

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2018 distribuido por categorías con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento, es el siguiente:

<i>Personal a 31 de diciembre de 2018</i>	
Profesores adjuntos CES (GI.B.NII)	1
Profesores asociados (GI.B.NIV)	1
Profesores asociados (GI.A.NIV)	1
Oficiales de segunda (GII.S3.NVI)	2
Técnicos informática (GII.S3.NI)	1
Ayudantes laboratorio (GII.S4.NV)	
Empleados biblioteca (GII.S4.NV)	1
Personal servicios generales (GII.S4.NV)	
Personal auxiliar (GII.S4.NV)	
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

Siendo en 2017 de 1 Oficial de 2ª (GII.S3.NVI)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa de que durante el ejercicio 2018 ningún miembro del Consejo de Administración de la Universidad ni las personas vinculadas a ellos han tenido situación alguna de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la misma.

Los honorarios devengados durante el 2018 por PKF ATTEST SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L. por servicios de auditoría fueron de 18.990 € más el IVA correspondiente, habiendo sido en 2017 de 18.200 € más el IVA.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 la sociedad auditora ha facturado un importe de 11.000 euros más IVA por otros servicios de verificación contable.

Durante dicho ejercicio la Universidad no ha efectuado ninguna otra transacción con su sociedad auditora de cuentas ni con entidades del mismo grupo de sociedades al que pertenece su sociedad auditora de cuentas ni con cualquier otra sociedad con la que esté vinculada por propiedad común, gestión o control.

Los honorarios percibidos durante el 2018 por Global de asesoramiento financiero, tributario, económico, legal e internacional, S.L. por servicios de asesoría fiscal han sido de 12.000 euros más el IVA correspondiente habiendo sido en 2017 de 12.000 euros más el IVA. Dicha Sociedad no mantiene ninguna vinculación con la que presta los servicios de auditoría.



## 23 Información segmentada

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Universidad, por categorías de actividades, ha sido la siguiente:

	2018	2017
Enseñanza superior, investigación y editorial.	40.374.723	33.499.983

El importe neto de la cifra de negocios de la Universidad corresponde casi en su totalidad a actividades realizadas dentro del territorio español. En los últimos cursos se aprecia el incremento de los alumnos internacionales tanto en los programas presenciales, semipresenciales y on-line.

## 24 Periodificaciones a corto plazo

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, las periodificaciones a corto plazo están compuestas principalmente por los pagos anticipados de la matrícula anual realizados por algunos estudiantes.

Asimismo, dentro de este epígrafe se incluye el 30% de los pagos por derechos de inscripción a reconocerse en el año 2019, los cuales han sido pagados por la totalidad de los estudiantes al inicio del curso académico, nota 4-I.

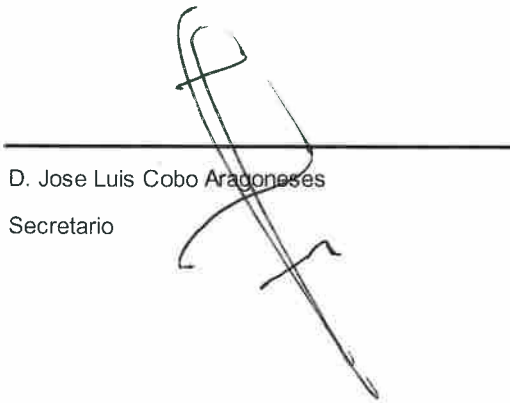
12 de marzo de 2019

El Consejo de Administración:



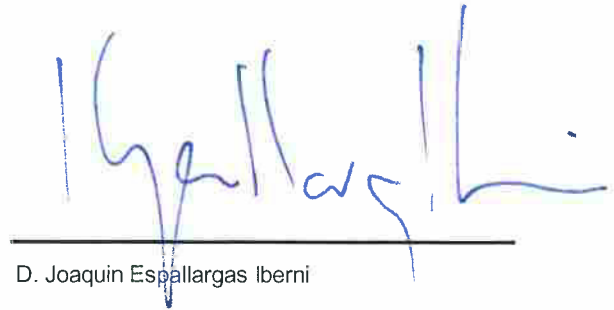
D. Manuel A. Villa-Cellino Torre

Presidente



D. Jose Luis Cobo Aragonés

Secretario



D. Joaquin Espallargas Iberní

Vocal

D. Jesús Abad Pérez

Vocal





INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

## ***Informe de Gestión 2018***

Como en años anteriores, el presente Informe de gestión contiene una exposición fiel sobre la evolución de la actividad de la Universidad, así como su actual situación y descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta, mediante un análisis equilibrado y exhaustivo de la evolución y los resultados.

Este análisis incluirá tanto indicadores económicos como académicos, pertinentes respecto de la actividad docente que la Universidad realiza.

Igualmente informa sobre los acontecimientos importantes para la Universidad ocurridos durante el ejercicio y la evolución previsible en el futuro inmediato de las actividades en materia de investigación y desarrollo y aquellos otros aspectos establecidos en la ley.

Los datos que se aportan son reflejo de la evolución de la Universidad Nebrija y responden al mantenimiento de los valores diferenciadores de su modelo educativo. Están basados en la docencia de calidad y en la investigación como creación de conocimiento, con la formación integral en capacidades, competencias y habilidades de todos sus alumnos, principios clave para conseguir el desarrollo del talento individual, posibilitando la mejor aptitud para la integración profesional.

Valores diferenciales de la Universidad Antonio de Nebrija:

- La innovación pedagógica con espacios de conocimiento y empleo para ser creativos, emprendedores y relacionarse en la universidad con todos los sectores, como el del automóvil, las artes escénicas, las relaciones internacionales, la comunicación, etc.
- Incorporando el concepto de “Transversalidad”, facilitando las herramientas, lingüísticas, de competencias y otras habilidades, que aportaran al alumno las competencias complementarias a su formación técnica, necesarias para un modelo de excelencia.
- La excelencia académica con personalización de la enseñanza en grupos reducidos, la cercanía profesores-alumnos y el encuentro con personas relevantes del mundo académico y profesional.
- La empleabilidad y la orientación hacia la profesión, con prácticas en empresas e instituciones para el 100% de los estudiantes.
- La internacionalización, es una de las experiencias esenciales, antes de finalizar los estudios, con el bilingüismo de los alumnos internacionales en Madrid y con programas en el extranjero.
- La búsqueda e implementación de espacios docentes, urbanos, y de alto valor añadido para la actividad del estudiante.
- La creación de un entorno laboral creativo y gratificante para el desarrollo de profesionales de la Universidad, lo que repercutirá positivamente en su aportación de valor a la actividad docente.

- A. **Exposición sobre la situación de la actividad** La Universidad Antonio de Nebrija, continuando su labor docente y de investigación durante el pasado ejercicio, ha mantenido un importante crecimiento, superando nuevamente el porcentaje de progresión de pasados ejercicios.

La Universidad sigue posicionándose sólidamente en los mercados internacionales, este incremento de alumnos nos ha llevado a pasar, en algunos casos, de una edición anual de los programas a dos ediciones con comienzos en otoño y en primavera.

La evolución de la situación de la Universidad en el pasado curso académico, bajo un análisis dinámico, ha sido la siguiente:

Datos de alumnos:

Cursos	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
Alumnos de Grado	2.908	3.027	3.168	3.033	3.772	4.085
Alumnos de Postgrado	1.568	1.410	2.062	2.935	4.092	4.450
Doctorado	185	234	162	97	65	47
Incompany					21	67
Homologaciones	369	92	249	32	77	23
Certificaciones	2.385	9.788	9.174	10.768	11.294	12.918
<b>TOTAL</b>	<b>8.187</b>	<b>15.448</b>	<b>15.245</b>	<b>16.865</b>	<b>19.321</b>	<b>21.590</b>
Alumnos Internacionales	962	1.075	1.190	1.582	2.125	2.453

Tal como anticipábamos en el ejercicio pasado, las nuevas estructuras del Departamento de Desarrollo Universitario Nacional e Internacional y la oferta de programas han contribuido simultánea y sustancialmente al aumento del número de alumnos de Grado y de Postgrado con un crecimiento en torno al 15%.

Se ha incrementado la proyección internacional sumando nuevas alianzas con universidades de Estados Unidos, China, Perú, Corea, Colombia, Irán y Tailandia entre otras. Ello ha servido para mantener la incorporación de estudiantes extranjeros en nuestras aulas y elevar a más de 30 el número de las nacionalidades presentes en nuestros campus, así como facilitar el acceso de nuestros estudiantes a realizar prácticas laborales en otros países.

Así mismo la Universidad Nebrija ha consolidado su red comercial en las distintas comunidades españolas. Y ha realizado un esfuerzo importante en promoción, recursos, material publicitario en diversos idiomas, participación en actos y Jornadas Internacionales, acompañado de una permanente actualización y mejora de nuestra web y nuestra presencia en la red.

#### Datos financieros:

Años	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos	20.612.787	23.976.935	28.785.634	33.634.783	40.382.965
Gastos de personal	11.100.683	13.132.916	15.390.821	18.199.370	21.131.748
Gastos corrientes en bienes y servicios	8.270.582	8.925.780	10.198.425	13.287.909	15.420.835
Gastos financieros e impuestos	-132.256	64.778	334.137	859.474	980.170
Transferencias corrientes	712.237	616.236	582.470	732.717	668.702
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>19.951.246</b>	<b>22.739.711</b>	<b>26.505.853</b>	<b>33.079.468</b>	<b>38.201.455</b>
Inversiones	1.883.570	3.153.661	1.684.524	2.340.588	3.096.350

Los datos económicos son reflejo del número de alumnos matriculados. Se mantiene y se aprecia, una mayor eficiencia de costes, gracias al esfuerzo de optimización de la gestión académica y los departamentos de servicios.

Las actividades de la Universidad están expuestas a diversos riesgos financieros. El riesgo de crédito surge de efectivo, depósitos con bancos, así como de clientes. Únicamente se aceptan entidades a las que se ha calificado de forma independiente con una categoría mínima de rating A. El riesgo de morosidad es bajo ya que el Reglamento del alumnado regula la pérdida de la condición de alumno por incumplimiento de las obligaciones económicas.

El período medio de pago a proveedores ha sido de 33 días en 2018 (32 en 2017). El ratio de operaciones pagadas de 33 en 2018 (31 en 2017) y el ratio de las operaciones pendientes de pago de 37 en 2018 (36 en 2017).

## **B. Actividades principales**

Las principales actividades se recogen con precisión en la memoria anual de la Universidad, por lo que vamos a destacar únicamente algunas actividades y aquellas novedades en la oferta docente.

Cabe destacar en este sentido varios hitos:

Se ha continuado con las acreditaciones de los Grados y Máster a través de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. Las últimas acreditaciones de títulos obtenidas tras un exhaustivo proceso de evaluación por parte de la agencia madrileña en el curso 2018-2019 son:

- Grado en Fundamentos de la Arquitectura.
- Máster Universitario en Dirección y Organización Internacional de Proyectos.
- Máster Universitario en Enseñanza Bilingüe.
- Máster Universitario en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera.
- Máster Universitario en Mercado del Arte y Gestión de Empresas Relacionadas.
- Títulos de Centro Garrigues
  - Máster Universitario en Banca y Finanzas.
  - Máster Universitario en Práctica Tributaria.
  - Máster Universitario en Recursos Humanos.

Además como novedad para este curso 2018-2019 la Agencia de Calidad Fundación para el Conocimiento Madri+d ha activado las convocatorias para el nuevo proceso de Seguimiento y en este caso lo ha llevado a cabo en dos convocatorias, especial y ordinaria.

Los títulos que han superado la convocatoria de Seguimiento Especial son:

- Grado en Ingeniería Informática.
- Grado en Lenguas Modernas.
- Máster Universitario en Acceso a la Abogacía.
- Máster Universitario en Dirección Comercial y Marketing Digital.
- Máster Universitario en Gestión en Riesgos en Conflictos.
- Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación y el Aprendizaje Digital.

Actualmente nos encontramos en el Seguimiento Ordinario y las titulaciones convocadas a este proceso por la agencia madrileña son:

- Grado en Derecho.
- Máster Universitario en Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos y Derecho Operacional.
- Máster Universitario en Dirección Comercial y Marketing Digital.
- Máster Universitario en Procesos Educativos de Enseñanza Aprendizaje.
- Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación para la Educación y el Aprendizaje Digital.

Las verificaciones de nuevas titulaciones en el curso 2018-2019 son:

- Grado en Finanzas y Seguros.
- Máster Universitario Problemas de Conducta en Centros Educativos.
- Máster Universitario en Empresas y Destinos Turísticos.
- Máster Universitario en Organización y Dirección de Eventos.
- Máster Universitario en Cognición y Emoción en Contextos Educativos.
- Máster Universitario en Derecho de los Negocios Internacionales.
- Máster Universitario en Internacionalización de Empresas.
- Máster Universitario en Dirección y Transformación Digital de Centros Educativos.
- Programa de Doctorado en Educación y Procesos Cognitivos.

A lo largo del presente curso 2018-2019 se ha solicitado la modificación de los siguientes programas:

- Doctorado en Tecnologías Industriales e Informática
- Doctorado en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas
- Máster Universitario en Dirección de Publicidad Integrada

Global Campus Nebrija como unidad de lanzamiento y apoyo de los programas *blended* y *online* ha incrementado más de un 30% el número de alumnos a los que presta servicio. El desarrollo del Máster Universitario en Procesos Educativos de Enseñanza Aprendizaje y el Máster Universitario en Tecnologías de la Información para la Educación y el Aprendizaje Digital ha dado a Global Campus Nebrija un papel relevante en el área de educación dentro de la oferta académica de la Universidad.

Se han presentado a verificación y están todavía pendientes de la misma por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d, los siguiente Programas de Doctorado.

- Programa de Doctorado en Seguridad y Análisis de Riesgos y Conflictos.
- Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo.

Igualmente se han presentado a modificación y están pendiente de la misma por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d los siguientes títulos:

- Grado en Comunicación Corporativa, Protocolo y Organización Eventos.
- Grado en Ingeniería Informática.
- Grado en Creación, Administración y Dirección de Empresas.
- Grado en Comunicación Audiovisual.
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Grado en Periodismo.

- Grado en Lenguas Modernas.
- Grado en Relaciones Internacionales.
- Grado en Psicología.

Las nuevas titulaciones implantadas este curso 2018-2019 son las siguientes:

- Máster Universitario en Ciberdelincuencia.
- Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales y Cumplimiento Normativo.
- Máster Universitario en Atención a la Diversidad y Necesidades Educativas Especiales.

Las titulaciones solicitadas para implantar el curso 2019-2020 son las siguientes:

- Máster Universitario en Psicopedagogía.
- Máster Universitario Dirección de Empresas MBA.
- Programa de Doctorado en Educación y Procesos Cognitivos.
- Grado en Finanzas y Seguros.
- Máster Universitario Problemas de Conducta en Centros Educativos.
- Máster Universitario en Empresas y Destinos Turísticos.
- Máster Universitario en Organización y Dirección de Eventos.
- Máster Universitario en Cognición y Emoción en Contextos Educativos.
- Máster Universitario en Derecho de los Negocios Internacionales.
- Máster Universitario en Internacionalización de Empresas.
- Máster Universitario en Dirección y Transformación Digital de Centros Educativos.
- Programa de Doctorado en Educación y Procesos Cognitivos.

### **C. Investigación y desarrollo**

El curso 2018-2019 ha supuesto el comienzo del tercer año de implantación del programa de doctorado de lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas, que junto con el programa de doctorado de tecnologías industriales, que lleva implantado desde el curso 2014-2015, constituyen la oferta de programas de tercer ciclo de la universidad. Ambos programas están adscritos a la Escuela de Doctorado de la Universidad, y se imparten, respectivamente, en la Facultad de Lenguas y Educación y en la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería. También hay que destacar la verificación positiva durante el curso 2018-2019 del programa de doctorado de Educación y Procesos Cognitivos, que comenzará a impartirse durante el curso 2019-2020 en la Facultad de Lenguas y Educación.

La Escuela de doctorado ha supervisado la gestión académica de estos programas; por una parte, en lo que refiere al seguimiento y cumplimiento de los indicadores necesarios para su mantenimiento, y en línea con lo exigido por las agencias externas, y por otro, impulsando la formación y movilidad internacional de los estudiantes de doctorado. Cabe destacar también, en este curso 2018-2019, la solicitud de dos nuevas verificaciones de programas de doctorado. Una verificación de un programa de doctorado en el área de turismo, que tiene un carácter interuniversitario, con varias universidades de prestigio en este ámbito de conocimiento a nivel nacional; y que coordina la universidad de Málaga y del que la Universidad Antonio de Nebrija forma parte; y otra verificación, en el área de derecho y relaciones internacionales, que ha solicitado individualmente la Universidad Antonio Nebrija. Fijar los recursos humanos necesarios de ambos programas para el cumplimiento de los indicadores que exigen las agencias externas ha sido parte fundamental de trabajo del



vicerectorado de investigación. También, recabar los convenios y colaboraciones externas, y diseñar las actividades formativas de los mismos.

Con respecto a los grupos de investigación, se han impulsado medidas de apoyo para los grupos prioritarios, cuya actividad es la base para la consolidación de los dos programas de doctorado existentes y la puesta en marcha de los nuevos a medio-largo plazo. Con este fin, el vicerectorado de investigación junto con los investigadores principales de cada uno de los grupos fijaron al inicio de curso un Plan Científico (PCG) que ha hecho más eficiente los procesos de investigación y el desarrollo de áreas prioritarias. Este plan contiene acciones y medidas de apoyo a todos los niveles (investigadores, decanos y rectorado). El vicerectorado realiza un seguimiento periódico que se complementa con la evaluación de la actividad investigadora trimestral de los Grupos a través del indicador de actividad investigadora (IAI).

Las acciones de apoyo más importantes que se han implementado este curso en el ámbito de la investigación, a nivel de grupos de investigación y doctorados han sido:

- Acciones de apoyo de la OTRI en la convocatoria de proyectos competitivos (tipo A1) clave para los Grupos prioritarios, y que han permitido consolidar los doctorados activos
- Acciones de formación en competencias investigadoras para el PDI y acciones específicas de formación para los doctorandos.
- Acciones de captación de talento: diseño de perfiles, búsqueda de investigadores (diseño de perfiles, etc.)
- Convocatoria de estancias breves para doctorandos en centros de investigación internacionales.
- Convocatoria para movilidad de profesores visitantes asociados los programas de doctorado.
- Convocatoria de becas del programa PIF (Personal Investigador en Formación) de la universidad
- Convocatoria de ayudas para la edición de tesis doctorales
- Bolsas viajes de investigación para Grupos de Investigación
- Incentivos para las publicaciones de alto impacto científico
- Convocatoria Erasmus+ doctorado
- Convocatoria de estancias breves para personal docente e investigador
- Reconocimiento de sexenios de investigación

Como conclusión, en este período se han reforzado las estructuras y las áreas sobre los que se asienta la actividad investigadora de la universidad. A través del Plan Científico de los Grupos y el IAI se han establecido objetivos para cada grupo, se han adoptado medidas para su consecución y mecanismos para evaluar y supervisar su consecución, poniendo el foco tanto en los doctorados activos como en los que se están preparando.

Finalmente, cabe indicar que los datos objetivos de financiación relativa a la actividad investigadora serían los siguientes: de la financiación externa obtenida los fondos públicos han supuesto el 35% y los fondos privados han ascendido a un 65%.

#### **D. Acontecimientos significativos posteriores al cierre**

El Campus de Madrid Princesa, puesto en marcha se inició en el curso 16-17, mantiene su actividad a pleno rendimiento, no obstante se han seguido realizando inversiones y obras de adecuación, quedando pendiente las obras de ampliación de espacios de esparcimiento que permitirán mayor fluidez y comodidad para la relación de los alumnos. El edificio, con acceso por el número 27 de la calle Santa Cruz de Marcenado, continúa albergando, como principales materias, las relativas a las Facultades de Ciencias Sociales, Artes y Letras y Ciencias de la Comunicación.

Se ha mantenido el proceso administrativo para la autorización municipal en cuanto a las reformas a realizar en el nuevo campus anexo, en la calle Serrano Jover, disponible igualmente por concesión demanial por parte del Ministerio de Defensa. Nuevo conjunto de edificios, anexos al actual Campus, que incrementará los espacios actuales en más 2.000 m2. No obstante aun no podemos fijar la fecha de inauguración, pero a tenor de las previsiones de la Administración, la incorporación de la Escuela Politécnica de Sistemas e Ingeniería, se producirá en el comienzo del curso 19-20.

Así mismo, se incorpora coyunturalmente al uso docente de la Universidad, y considerándose un nuevo anexo a nuestro campus urbano de Princesa, el edificio sito en Joaquín María López, 62, inmueble independiente de 5 plantas y 3.000 m2. Que será utilizada indistintamente por las cuatro facultades, y la propia NGC, durante el curso 19-20.

La Universidad contará, de esta manera, con uno de los mayores Campus urbanos, en un distrito que refuerza su carácter decididamente Universitario, y del que Nebrija formará parte muy destacada.

Por último, el Campus de Berzosa, mantiene su actividad, con la representatividad de la Universidad, Rectorado y Vicerrectorados, Departamentos de Investigación, Nebrija Global Campus, y la mayoría de los Departamentos de Servicios. Así mismo prosigue su adaptación de todas las instalaciones deportivas, aulas y otros espacios para la impartición de los nuevos estudios de **Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**, así como espacios de talleres y laboratorios, relativos a los Grados de Diseño de Moda, Bellas Artes y Artes escénicas.

Un año más esperamos que, todo ello, representará un impulso en el crecimiento de la Universidad y en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

#### **E. Adquisiciones de acciones propias.**

La Universidad, desde el momento de su constitución, no ha adquirido ninguna de sus acciones propias.

#### **F. Uso de Instrumentos financieros.**

La Universidad tiene como política propia buscar la autofinanciación de todas sus actividades, por lo que el uso de instrumentos financieros es muy limitado. La Universidad coloca parte de sus excedentes en depósitos bancarios o en fondos de tesorería a corto plazo y en productos complementarios pero manteniendo su política de bajo riesgo.

#### **G. Estado de Información no Financiera.**

La Universidad ha elaborado el Estado de Información no Financiera que se adjunta como Anexo I a este informe de gestión.

12 de marzo de 2019

El informe de gestión se compone de 7 hojas y las firma el Presidente en representación del Consejo de Administración.



Manuel A. Villa-Cellino  
Presidente del Consejo de Administración



UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA  
(Universitas Nebrissensis, S.A.)

Estado de información no financiera de la Universidad  
Antonio de Nebrija del ejercicio 2018, junto con el informe  
de verificación independiente

---

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE  
INFORMACION NO FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA  
(CON DENOMINACIÓN SOCIAL UNIVERSITAS NEBRISSENSIS, S.A.) DEL  
EJERCICIO 2018**

A los Accionistas de Universidad Antonio de Nebrija (con denominación social Universitas Nebrissensis, S.A.):

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado 31 de diciembre de 2018 de Universidad Antonio de Nebrija (con denominación social Universitas Nebrissensis, S.A.) (en adelante, la Sociedad), que forma parte del Informe de Gestión de 2018 adjunto de la Sociedad, como un anexo de dicho Informe de Gestión.

El contenido del Informe de Gestión incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla de “indicadores GRI” incluida en el EINF adjunto.

#### **Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de la Sociedad, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla de “indicadores GRI” del citado Informe de Gestión.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de la Sociedad son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

#### **Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de la Sociedad que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad y descrito en el apartado 2.1, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

### **Conclusión**

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Universidad Antonio de Nebrija (con denominación social Universitas Nebrissensis, S.A.) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Indicadores GRI” del citado Informe de Gestión.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PKF ATTEST Servicios Empresariales, S.L.



Sofia Lopez

24 de junio de 2019



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## ANEXO I

UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD  
ANTONIO DE NEBRIJA DEL EJERCICIO 2018

El presente Estado de Información no Financiera, que forma parte del informe de Gestión de la Universidad Antonio de Nebrija (en adelante, la Universidad), hace referencia al ejercicio 2018. El presente informe de estado de información no financiera se ha elaborado de conformidad con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018, de información no financiera y diversidad aprobada el 28 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración se ha considerado lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (estándares GRI).

En este contexto, a través del estado de información no financiera, la Universidad tiene el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal y en relación a los derechos humanos relevantes para la compañía en la ejecución de sus actividades propias del negocio.

Los contenidos incluidos en el presente Estado de Información No Financiera cumple con los principios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad, siendo la información incluida precisa, comparable y verificable. Dado que éste es el primer Estado de Información no Financiera que publica la Universidad, solamente se puede incluir información del ejercicio anterior en aquellos casos en los que se dispone de indicadores comparables.

II. PERFIL DE LA MEMORIA

2.1. Análisis de materialidad

El análisis de asuntos relevantes para el negocio y para los grupos de interés (Dirección, proveedores, empleados, alumnos, usuarios...) es clave en el proceso de gestión, tanto para el reporte como para la definición de la estrategia, iniciativas y relación con los grupos de interés.

RELEVANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS	ALTA		Gobierno ético y buen gobierno	
			Protección de los Derechos Humanos	
		Contribución a la comunidad	Diversidad e igualdad de oportunidades	
	MEDIA		Lucha contra la corrupción	
		Alianzas responsables y diálogos con los grupos de interés	Gestión del talento y cultura de liderazgo	
		Cadena de valor responsable	Eficiencia energética	
	MODERADA	Voluntariado corporativo		
			Compromiso e implicación de los empleados	
			MEDIA	ALTA



## 2.2. Alcance de la memoria

La presente memoria se refiere a la Universidad Antonio de Nebrija.

### III. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

---

La Universidad Antonio de Nebrija se constituyó el 23 de octubre de 1985. Su objeto social es la educación universitaria, con especial atención a las ciencias sociales y humanas. La actividad docente principal es impartir títulos universitarios, grados y programas master de postgrado y doctorados. También realiza investigación científica en las áreas de conocimiento que les son propias y se completa con labores de difusión cultural y acción social.

Su domicilio actual se encuentra en el Campus de la Berzosa en Hoyo de Manzanares (Madrid), aunque la principal labor educativa se realiza en el Campus de Princesa y en el Campus de Dehesa de la Villa.

### 3.1. Estructura organizativa y órganos de gobierno

El Patronato de la Universidad es el órgano máximo de representación de la Universidad. Está formado por un mínimo de doce y un máximo de treinta y cinco miembros elegidos por el mismo Patronato entre personalidades de reconocido prestigio o especialistas en cada una de las áreas de conocimiento de la Universidad. Sus funciones serán, entre otras, las siguientes:

- Proponer, en su caso, al Consejo Rector los planes de estudio de las enseñanzas impartidas en la Universidad.
- Proponer y debatir la creación, modificación o supresión de carreras y programas.
- Promover las ayudas económicas y el establecimiento de convenios con empresas e instituciones que contribuyan a perfeccionar y completar la formación de los estudiantes y faciliten su empleo.
- Promover, debatir, acordar y distribuir las ayudas económicas generadas por sus propias acciones para la investigación básica y aplicada.
- Proponer al Consejo Rector la terna de candidatos para la elección de Rector y los criterios de elección o clasificación de candidatos.
- Velar por la consecución de los fines de la Universidad y velar por la mejora de la calidad docente e investigadora de la Universidad.
- Promover y debatir las modificaciones de Normas de Organización y Funcionamiento y Reglamentos de la Universidad.

El Consejo Rector de la Universidad es el Consejo de Administración de la Sociedad. Sus funciones son, entre otras, las siguientes:

- Aprobar los presupuestos de la Universidad y los derechos de admisión, matrículas y tasas de los diferentes programas.
- Aprobar las propuestas de nombramiento de Rector y del Consejo de Gobierno del Rectorado.
- Aprobar las modificaciones de las Normas de Organización y Funcionamiento y Reglamentos de la Universidad, los planes de estudio y la creación, modificación o supresión de carreras y programas.

- Recibir las propuestas, aprobar y/o tomar todas las decisiones que excedan del ámbito de la gestión ordinaria, así como todas aquellas otras funciones que no hayan sido específicamente atribuidas a otros órganos de la Universidad.

El Consejo de Gobierno es el órgano de gestión ordinaria de la Universidad. Sus funciones, son:

- Dirigir todas las actividades necesarias para el buen funcionamiento de la Universidad.
- Supervisar y dirigir el desarrollo de la vida académica y de la actividad investigadora y docente.
- Proponer anualmente al Consejo Rector las cuantías de los derechos de inscripción, matrículas y tasas correspondientes a los diferentes estudios.
- Aprobar y modificar los cambios de la plantilla del personal docente e investigador, así como del personal de administración y servicios, que no implique la dotación de nuevas plazas.
- Aprobar las propuestas de los nuevos planes de estudio o de sus reformas, oído el Comité de Planes de Estudios, para su posterior remisión al Patronato y Consejo Rector.
- Aprobar o modificar los planes generales de investigación, oídas las recomendaciones de las Comisiones de Coordinación de la Investigación.
- Proponer al Patronato la creación o supresión de carreras y programas.
- Informar al Patronato del desarrollo de la docencia e investigación, así como de las necesidades de todos los estamentos de la Universidad, oídas las propuestas de la Comisión de Régimen interno.
- Velar por el cumplimiento de los fines de la Universidad y el mejoramiento de sus servicios.

La Comisión de participación es el órgano de máxima representación de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios. Sus funciones son:

- Representar a la Comunidad académica.
- Canalizar hacia los órganos de gobierno de la Universidad propuestas y sugerencias sobre la actividad diaria.
- Proponer la modificación de normas y procedimientos para mejorar el funcionamiento de la Universidad.
- Las demás que le atribuya la legislación aplicable.

#### IV. POLÍTICAS Y ESTRATEGIA

---

##### **Institución. Propósito fundacional**

##### **Un doble compromiso: enseñar e investigar**

Esta universidad tiene dos compromisos primordiales con la sociedad. Por un lado, el de formar profesionales excelentes: personas capaces de entender de una manera amplia el mundo que nos rodea y por tanto de actuar de una forma positiva sobre él. Personas que se desenvuelven con soltura en equipos interdisciplinarios y multiculturales en tiempos inciertos y de cambio.

Nuestra misión es también investigar, generar conocimiento en áreas específicas para transferirlo posteriormente a la sociedad. Queremos contribuir al progreso y la mejora del ecosistema al que pertenecemos, poniendo en ello humildad pero también recursos, talento y determinación.

##### **Un estilo propio: formar para emplear**

La Universidad Nebrija se crea ya con la vocación de preparar a los estudiantes para ser los mejores profesionales que puedan llegar a ser. El alumno Nebrija está siempre en el centro de la actividad docente. Pero el destinatario último del trabajo y los desvelos de esta institución es la sociedad, el tejido en el que nuestros alumnos están llamados a desempeñar papeles destacados.

Queremos formar para emplear. Formar para que nuestros egresados afronten su futuro de verdad preparados para las realidades que van a encontrar. Asumimos con ilusión el desafío de formar además para el largo plazo. Y eso hoy día pasa necesariamente por dotar a los estudiantes de herramientas que les permitan seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida.

Apostar de una forma tan inequívoca por la empleabilidad nos llevó a ser los primeros en España en instituir las prácticas profesionales obligatorias en todos nuestros grados. Hoy tenemos acuerdos con un gran número de empresas españolas e internacionales que nos mantienen en permanente contacto con lo que el tejido empresarial busca y necesita. Esta estrecha y rica colaboración con el mundo de la empresa, la búsqueda de la innovación y la experiencia nos han ayudado a encontrar los fundamentos de esa empleabilidad que es nuestro santo y seña: la exigencia académica, la transversalidad y la internacionalización.

### **Exigencia académica**

La decidida apuesta por la exigencia es, para una institución privada como la nuestra, toda una declaración de intenciones y una expresión de carácter. Somos exigentes con nosotros mismos, con nuestro personal y nuestros profesores. Somos y vamos a ser siempre exigentes con nuestros alumnos. No de forma gratuita o como un gesto, sino desde el convencimiento de que solo pidiendo lo mejor de los alumnos les podremos ayudar a ser los mejores profesionales y las mejores personas. Creemos en la cultura del esfuerzo y en el trabajo bien hecho. En ese camino exigente que nuestros estudiantes inician van a estar, eso sí, siempre acompañados: nuestro modelo está basado en la enseñanza personalizada, en el ejemplo, en la formación práctica y en el principio de “aprender haciendo”, *learning by doing* en su expresión original anglosajona.

La exigencia va de la mano, por tanto, de la calidad de la docencia Nebrija, que reconocen los rankings más destacados a nivel nacional e internacional.

### **Transversalidad**

Transversalidad, interdisciplinariedad, formación en competencias... son hoy día conceptos en boga. La Universidad Nebrija entendió hace ya dos décadas la importancia de que las personas recibieran una formación integral. Y eso incluía cultivar habilidades que no figuraban en los programas de estudios, pero que resultan definitorias a la hora de trazar con éxito una carrera profesional.

Nuestro compromiso con la formación de grandes profesionales implica proporcionar a nuestros estudiantes la mejor enseñanza técnica, científica, académica en suma. Pero también ayudarles a adquirir las competencias que demanda el mundo moderno y que marcan la diferencia en el mercado laboral: el autoconocimiento, las habilidades de comunicación y negociación, los idiomas, las competencias digitales, el trabajo colaborativo y en entornos diversos...

Todas estas disciplinas son incluidas en el currículo de nuestros alumnos a través de asignaturas que diseña el Instituto de Competencias Profesionales y que cursan juntos estudiantes de todos los grados para fomentar aún más la interdisciplinariedad y la amplitud de enfoques. Además, los alumnos estudian de forma obligatoria lo que llamamos International Learning Courses, materias de ámbitos distintos al suyo, a razón de una por semestre, que les abren nuevas vías de aprendizaje y conocimiento. La participación en trabajos de fin de grado interdisciplinares o la asistencia a masterclasses de los mejores ponentes en desarrollo personal contribuyen

también a que los estudiantes salgan de la Universidad con una preparación y una capacidad de adaptación muy diferenciales.

### **Internacionalización**

Nebrija entiende que sus egresados deben ser profesionales preparados para trabajar en un mundo global. Por eso fomenta la internacionalización desde todos los ámbitos. Apostamos por la enseñanza de idiomas y ayudamos a nuestros alumnos a que terminen sus estudios con un nivel C1 de inglés. Damos la opción de estudiar gran parte de nuestra oferta académica en modo bilingüe (español-inglés) y animamos a nuestros estudiantes a cursar una estancia internacional en alguno de los centros más prestigiosos en su área de conocimiento. En nuestros campus se mezclan estudiantes de 72 países diferentes, creando un espacio de educación multicultural. Asimismo, ofrecemos a nuestros alumnos la posibilidad de hacer prácticas en importantes empresas en el extranjero, con el objetivo de que puedan ejercitar sobre el terreno todas las capacidades de adaptación profesional aprendidas en su paso por Nebrija.

Estamos también promoviendo que entre nuestro profesorado haya cada vez más extranjeros y que nuestros docentes realicen estancias internacionales. Los centros de reciente creación en Colombia y Perú contribuyen a que los programas que impartimos en América Latina aumenten significativamente.

También la actividad investigadora, central para Nebrija, está imbuida de un espíritu internacional. Esto se traduce en la participación en proyectos internacionales con empresas, universidades y centros de investigación europeos (H2020). O en las publicaciones científicas realizadas con autores internacionales, las estancias de investigadores de fuera en Nebrija y viceversa, los alumnos extranjeros de doctorado y la codirección de tesis junto a colegas extranjeros.

En suma, la proyección internacional es un vector esencial en todas las actividades de la Universidad y una seña de identidad del proyecto Nebrija desde su fundación.

### **4.1 Estrategia y objetivos**

En 2018 se ha continuado trabajando en la consecución de los objetivos planteados en el Plan Estratégico 2016/2017 – 2021/2022 que establece como prioridades impulsar los ingresos de la Universidad y su eficiencia, al tiempo que aprovechar sus fortalezas para nuevas oportunidades de reposicionamiento y la expansión orgánica como vía de crecimiento adicional.

Durante el último año la Universidad ha puesto el foco en el desarrollo de la marca, gestión de ingresos, calidad y reposicionamiento.

La Universidad ha avanzado en su transformación digital, que gira en torno a tres pilares: conocer mejor a los alumnos, incrementar la eficiencia operativa y apoyarse en la tecnología para mantener un proceso de innovación continua en todas las áreas de valor de la compañía, especialmente en la formación online.

El programa de infraestructuras está dirigido a incrementar y mejorar el espacio disponible en nuestros Campus. A la primera fase del Campus de Madrid-Princesa, se deben ir añadiendo las siguientes con el objetivo de disponer de unas instalaciones sobresalientes en el centro del barrio universitario de Madrid que se complementarán con el Campus Tecnológico de La Berzosa al que se dotará de las mejores instalaciones de laboratorios, talleres, etc. en un entorno natural privilegiado. El plan contempla que las aulas y el resto de los espacios para la docencia y la investigación estén perfectamente adecuados no al presente, sino al futuro, en

todo lo que tiene que ver con facilidades de comunicación telemática, ergonomía, avances docentes, etc.

## 4.2 Políticas

La Universidad Antonio de Nebrija además de adoptar medidas para cumplir con el objetivo del progreso en términos económicos, sociales y ambientales poniendo en valor la actividad de enseñanza que desarrolla, dispone de una serie de principios generales que tratan de asegurar el compromiso de la organización con sus valores pudiendo destacar las siguientes políticas:

- Control y Gestión de Riesgos: Analizar los posibles riesgos que puede tener la toma de decisiones importantes para la Universidad.
- Anticorrupción: objetivo proteger a la Universidad y a todos sus representantes frente a su responsabilidad penal en caso de que pudiera cometerse algún delito de corrupción dentro de la Compañía.
- Compras: evitar cualquier tipo de relación de negocio con personas físicas o jurídicas que puedan estar implicadas en conductas o comportamientos poco éticos, especialmente en actividades relacionadas con la prostitución, la corrupción de menores, el fraude, la corrupción pública y privada, el blanqueo de capitales y la financiación de organizaciones criminales o terroristas.
- Compliance Penal: El Modelo describe el régimen de responsabilidad penal de las personas jurídicas, clasifica los riesgos relevantes que pudieran derivarse y establecer medidas internas de control con el objetivo de prevenir la comisión de delitos que puedan dar lugar a responsabilidad penal de la Universidad.

## 4.2 Principales impactos y riesgos

La gestión de riesgos forma parte de la cultura de la Universidad y se integra de forma transversal en las operaciones diarias.

La política de Control y Gestión de Riesgos de la Universidad la define el Consejo de Administración, responsable también de supervisar el Sistema de Control y Gestión de riesgos.

El modelo de gestión de riesgos de la Universidad permite la identificación de aquellos sucesos que puedan tener un impacto negativo en la consecución de los objetivos del Plan Estratégico, con el objetivo de obtener el máximo nivel de garantía para los accionistas y los grupos de interés, a la vez que se protegen los ingresos. Se realiza un seguimiento mensual del presupuesto por cada uno de los departamentos de la Universidad y se realiza la comparativa con el presupuesto anual aprobado y por consiguiente con el Plan Estratégico de la Universidad.

Este análisis permite:

- Identificar los riesgos más relevantes que pudieran afectar a la consecución de los objetivos estratégicos.
- Analizar y evaluar los riesgos en función de la probabilidad de ocurrencia, así como de su impacto, que se evalúa desde el punto de vista financiero.
- Priorizar dichos riesgos
- Identificar medidas de mitigación de los riesgos.
- Seguimiento de las medidas de mitigación establecidas para los principales riesgos.
- Actualización periódica de los riesgos y de su evaluación.

Los riesgos a los que está expuesta la Universidad pueden clasificarse en las siguientes categorías:

CLASIFICACIÓN DE RIESGOS DE LA UNIVERSIDAD NEBRIJA EN 2018

TIPOLOGÍA	DEFINICIÓN
Riesgo reputacional	Es el riesgo asociado a los cambios de percepción de la marca por parte de los grupos de interés. El riesgo de cumplimiento, el de negocio y el de sistemas pueden generar riesgo reputacional.
Riesgos financieros	Resultado de la fluctuación de los tipos de interés, de tipos de cambio, inflación, liquidez, incumplimiento de los compromisos en la financiación, restricciones a la financiación y gestión de crédito.
Riesgos de cumplimiento	Derivados de posibles cambios regulatorios, de interpretación de legislación, normativa y contratos, así como incumplimiento tanto de normativa interna como externa. Se incluyen los riesgos fiscales, los medioambientales y los riesgos reputacionales derivados de comportamientos de la Universidad que afecten negativamente a la satisfacción de las expectativas de uno o más de sus grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores, empleados, medio ambiente y sociedad en general).
Riesgos de negocio	Aquellos generados por la inadecuada gestión de procesos y recursos, tanto humanos como materiales y tecnológicos. Se engloban en esta categoría la dificultad de adaptación a los cambios en la demanda y las necesidades de los alumnos.
Riesgos de sistemas	Producidos por ataques o fallos en las infraestructuras, redes de comunicación y aplicaciones que puedan afectar a la seguridad (física y lógica), así como a la integridad, disponibilidad o fiabilidad de la información operativa y financiera. Se incluye también en este apartado el riesgo de interrupción de negocio.

V. DESEMPEÑO AMBIENTAL

La Universidad está comprometida con la gestión eficiente de los recursos disponibles en el entorno en el que se ubican sus distintos Campus. Debido a la actividad de la Universidad, no existen efectos significativos sobre el medio ambiente en cada uno de los Campus universitarios.

La gestión del medio ambiente de la Universidad parte de la clasificación y revisión de los principales impactos ambientales que pudiera causar. Durante 2018 se han evaluado la contaminación atmosférica, incluido el ruido y la contaminación lumínica, el consumo de materias primas, la escasez del agua y la protección de la biodiversidad. De esta evaluación ninguna tiene un impacto significativo.

La Universidad se asegura del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos comprometiéndose con la mejora continua de los aspectos ambientales identificados para nuestra actividad.

La Universidad no dispone de ninguna póliza de responsabilidad civil medioambiental dado que debido a su actividad no existen riesgos ambientales relevantes.

La política de espacios de la Universidad en estos últimos años, se ha centrado en fijar su ubicación en edificios históricos protegidos en el centro de la Ciudad. Este proceso está

en fase de desarrollo, ya que se tienen que finalizar el Campus de Princesa I y se están tramitando las licencias de los denominados Princesa II y Vallehermoso.

Para ambos Campus se han elaborado sendos documentos ambientales estratégicos donde se analiza el impacto medioambiental que conlleva estas actuaciones y las acciones a realizar cuando se materialice la rehabilitación de los edificios.

La valoración es claramente favorable a la intervención, ya que la consecuencia directa de esta política es:

- Regeneración del tejido urbano, por renovación de edificios ahora obsoletos y en desuso, a los que se dota de una nueva función, haciendo ciudad y fomentando la cohesión social.
- Densificación de zonas céntricas urbanas, con el consiguiente aprovechamiento de los servicios, redes de suministro y comunicaciones existentes, sin generar nuevas infraestructuras al efecto, ni consumiendo suelo adicional.
- Importante colaboración a la movilidad sostenible por la posibilidad de acceso rápido a cualquier red de transporte público.

Además de estas nuevas instalaciones, se han obtenido licencias de obras para mejora y adecuación del Campus Berzosa.

Tanto en Princesa como en Berzosa, existen jardines o masas forestales protegidas, que se han valorado mediante los correspondientes informes fitosanitarios para su correcto mantenimiento.

La adecuación de los viejos edificios, implica la aplicación de la Normativa Vigente general y más en concreto del Código Técnico, que fomenta las medidas de ahorro energético y la accesibilidad.

## 5.1. Uso sostenible de los recursos

### Consumo de agua

Durante el ejercicio 2018 se han consumido 12.808 metros cúbicos de agua en todos los centros de los que dispone la Universidad. Para las zonas ajardinadas, en el Campus de la Berzosa, parte del agua proviene de un pozo que ya existía cuando la Universidad trasladó su domicilio a estas instalaciones. Debido a la antigüedad de las instalaciones, no se ha realizado una medición para conocer el % de agua que proviene de él. En los nuevos centros que todavía no están en uso, se han realizado estudios medioambientales en los cuales se verá la posibilidad de aljibes de recogida de aguas pluviales para uso eficiente del riego. Ningún centro de la Universidad se encuentra situado en lugares de estrés hídrico.

Los aseos están dotados de griferías de temporizados y cisternas de doble descarga.

### Consumo de materiales

Debido a la actividad que desarrolla la Universidad el mayor consumo de material que se producen es el de papel. Para su reducción, se está fomentando en todos los departamentos medidas de "oficina sin papel" mediante procesos de tramitación documental digital.

A continuación, aparece desglosado el consumo realizado por la Universidad Antonio de Nebrija en 2018:

MATERIALES	Datos (Kg)
Papel	11.673

No hay impresoras/ fotocopiadores individuales, sino que se gestionan en aparatos centralizados gestionados por tarjetas de usuario que permiten un control eficiente de toda la impresión de documentos.

Existen contenedores de reciclaje de papel.

### Consumos energéticos

Los principales consumos energéticos durante 2018 han sido:

Consumos de Energía	Datos
Electricidad (kWh)*	1.564.136
Gas natural (Kwh)*	469.791
Gasóleo C (l)	62.503
Propano (kg)	560

*\*En el Campus de la Dehesa de la Villa el consumo de electricidad y de gas natural es una estimación, ya que se han extraído los consumos en m<sup>3</sup> de todo el edificio y el importe de la factura energética, pero el arrendador factura a la Universidad en estos conceptos en base a su % ocupación del edificio.*

Los consumos de gas natural han sido para calefacción y suministros a cocina. El gasóleo C se ha dedicado a calefacción. Y el propano se utiliza para las setas de calor cuando se celebran eventos en el Campus de la Berzosa.

En los nuevos edificios se dispone de control de los sistemas de climatización mediante aplicaciones informáticas que permiten una programación y seguimiento de las temperaturas ambientales convenientemente zonificadas, para una mejora de consumos.

Los sistemas de ventilación disponen de recuperadores entálpicos.

Se instalarán paneles solares de apoyo a la producción de ACS en el Campus de la Princesa.

Asimismo toda la iluminación es de tipo LED, con utilización de detectores de presencia en zonas de paso y comunes.

En cuanto al consumo energético fuera de la organización (proveedores, subcontratistas o destinatarios, etc.) para el cual la Universidad Antonio de Nebrija no tiene la propiedad o el control, no se ha calculado por no disponer actualmente los medios para ello.

## 5.2 Generación de residuos

La Universidad tiene implantado en todos sus Campus un sistema de separación de residuos que permite su reciclaje. Las fracciones separadas son: papel y cartón, vidrio, aceite usado, envases (plásticos, bricks, latas, etc.), pilas, orgánico y material informático. Este sistema permite recuperar materiales para su reciclaje y posterior valoración. Adicionalmente se produce taladrina que es gestionada con un gestor autorizado.



Generación de Residuos Peligrosos	Datos (Kg)	Porcentaje
Operaciones de Valorización	0	0%
Operaciones de Eliminación	620	100%
<b>Total</b>	<b>620</b>	<b>100%</b>

El servicio de comedor no está gestionado por la Universidad, por lo que no se dispone de datos suficientes para un análisis respecto a combatir el desperdicio de alimentos de los comedores.

### 5.3 Contaminación y cambio climático

La Universidad Antonio de Nebrija ha calculado la huella de carbono de los alcances 1 y 2 de la Universidad para identificar las emisiones de gases con efecto invernadero generadas por sus operaciones y su impacto en el cambio climático. Los cálculos se basan en la metodología del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (Protocolo GHG), la norma internacional de medición y generación de informes de emisiones de gases con efecto invernadero.

Las emisiones totales en 2018 han sido de 774,02 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente. A continuación, se muestran desglosadas por alcances y fuentes de emisión:

Categoría de Fuente	Fuente-actividad	Cifra	Unidad	Factor de emisión <sup>a</sup>	Emisiones de CO <sub>2</sub> (Tn)
<b>COMBUSTIÓN FIJA</b>	Gas natural	469.791	Kwh	0,203	95,37
	Gasóleo C	62.503	l	2,868	179,26
	Propano	560	kg	2,938	1,65
<b>SUBTOTAL ALCANCE 1</b>					<b>276,28</b>
<b>GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD</b>	Electricidad (Naturgy)	538.752	kWh	0,41	220,89
	Electricidad (Iberdrola)	1.025.385	kWh	0,27	276,85
<b>SUBTOTAL ALCANCE 2</b>					<b>497,74</b>
<b>TOTAL EMISIONES UNIVERSIDAD ALCANCE 1+ 2 (TN CO<sub>2</sub>)</b>					<b>774,02</b>

*Fuentes: Factores de emisión (registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono) versión 11, publicado por el Ministerio de Transición Ecológica en abril 2019.*

Los nuevos edificios cuentan para su climatización con bombas de calor de alto rendimiento en sustitución de calderas de gasóleo.

La Universidad no tiene metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

## 5.4 Protección de la biodiversidad

El Campus Berzosa está situado en el borde del Parque Nacional de Guadarrama, y su desarrollo cuenta con el correspondiente estudio Medioambiental. Debido a la actividad de la Universidad, no existe ningún impacto medioambiental.

La actividad se desarrolla allí desde hace más de 20 años, sin que produzca impacto negativo alguno sobre el entorno natural, considerando que colabora al mantenimiento y mejora de la identidad y calidad paisajística de los ambientes rurales y urbanos.

## 5.5 Otros aspectos ambientales

### Contaminación acústica

Por su propia naturaleza, la actividad docente no genera niveles de ruido que conlleven la aplicación de medidas correctoras.

## 5.5 Cumplimiento normativo ambiental

No se ha producido ningún incumplimiento normativo ni sanción ambiental.

## VI. DESEMPEÑO SOCIAL INTERNO

---

### 6.1 Compromiso con las personas: Empleados

La Universidad cuida de sus empleados y busca su compromiso e involucración con la Responsabilidad Corporativa, de modo que esté integrada en sus actividades diarias. Todo ello a través de una comunicación fluida y reconociéndose su compromiso responsable. La Comisión de participación es el órgano de máxima representación de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios

Los datos aportados en el presente apartado se corresponden con datos de la plantilla media de 2018:

Plantilla media por edad y sexo			
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 30	27	40	67
Entre 30 y 50	224	330	554
Mayor de 50	78	64	142
<b>Total general</b>	<b>329</b>	<b>434</b>	<b>763</b>

Plantilla media por categoría profesional		
	Nº Empleados	Porcentaje
Top Management	39	5%
Middle Management	142	19%
Staff	581	76%
<b>Total general</b>	<b>763</b>	<b>100%</b>

Plantilla por modalidad de contrato	
	Nº Empleados
Indefinido Tiempo Completo	219
Indefinido Tiempo Parcial	108
Temporal Tiempo Completo	91
Temporal Tiempo Parcial	345
<b>Total general</b>	<b>763</b>

Promedio anual de contratos por sexo			
	Hombre	Mujer	Total
Indefinido Tiempo Completo	78	141	219
Indefinido Tiempo Parcial	34	75	108
Temporal Tiempo Completo	39	52	91
Temporal Tiempo Parcial	179	166	345
<b>Total general</b>	<b>329</b>	<b>434</b>	<b>763</b>

Promedio anual de contratos por edad				
	Menor de 30	Entre 30 y 50	Mayor de 50	Total
Indefinido Tiempo Completo	12	172	35	219
Indefinido Tiempo Parcial	5	63	40	108
Temporal Tiempo Completo	28	57	6	91
Temporal Tiempo Parcial	23	261	61	345
<b>Total general</b>	<b>67</b>	<b>554</b>	<b>142</b>	<b>763</b>

Promedio anual de contratos por categoría profesional				
	Top Management	Middle Management	Staff	Total
Indefinido Tiempo Completo	32	78	108	219
Indefinido Tiempo Parcial	5	26	77	108
Temporal Tiempo Completo	1	32	58	91
Temporal Tiempo Parcial	1	6	338	345
<b>Total general</b>	<b>39</b>	<b>142</b>	<b>581</b>	<b>763</b>

Despidos por sexo y edad			
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 30	2		2
Entre 30 y 50	2	3	5
Mayor de 50	1		1
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>8</b>

Despidos por categoría profesional	
	Nº Empleados
Top Management	0
Middle Management	1
Staff	7
<b>Total general</b>	<b>8</b>

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	HOMBRES	MUJERES	BRECHA SALARIAL
Top Management	58.741	51.726	14 %
Middle Management	30.934	25.462	21 %
Staff	18.967	18.367	3 %

REMUNERACIÓN MEDIA POR SEXO Y EDAD	Hombres	Mujeres
> 50 años	20.709	20.645
30 años – 50 años	20.936	19.630
< 30 años	16.176	19.385

REMUNERACIÓN MEDIA DE CONSEJEROS Y DIRECTIVOS	HOMBRES	MUJERES
Consejeros y Directivos	43.902	0

EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD POR CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº empleados
Top Management	0
Middle Management	0
Staff	7
Staff	7

## 6.2 Organización del tiempo de trabajo y conciliación

En función de las necesidades de servicios que presta la Universidad Nebrija podría considerarse que actualmente no se dispone de una política de desconexión en sentido estricto, se está evolucionando y trabajando hacia un modelo más flexible en la que las personas pueden disfrutar de mayores facilidades en cuanto a la gestión del tiempo y el desarrollo de su trabajo en entornos adaptados a sus actividades y con las herramientas necesarias. Un ejemplo del avance de dicha cultura hacia la consecución de una eficiente organización interna es lo

contemplado en el Plan Nebrija-Concilia, en el cual se expone a continuación dos tipos de propuestas en función de su planificación.

1. Medidas estructurales a largo plazo que faciliten la satisfacción con el trabajo y la productividad de la Universidad:
  - Proponer al Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares la solicitud de licencia para crear una guardería infantil abierta a la Comunidad.
  - Favorecer la colaboración en las responsabilidades familiares entre el personal y profesorado mediante diferentes medidas que se estudiarán en dicha Comisión de Participación.
  - Flexibilizar el horario de entrada/salida para poder realizar actividades físicas durante el mediodía o poder compatibilizar trabajo con estudios.
  - Flexibilizar el horario y organizar el tiempo de trabajo para compatibilizarlo con estancias de investigación en el extranjero.
  - Posibilidad de organizar un campamento de verano para niños de 4 a 14 años, que se desarrolle durante el mes de julio.
  
2. Medidas inmediatas a corto plazo, que ya están en marcha y que permiten mayor flexibilidad laboral:
  - Habilitar los viernes por la tarde libre previa solicitud expresa y siempre que las condiciones del servicio lo permitan.
  - Aumentar la flexibilidad horaria de la entrada y la salida
  - Permitir la reducción del 50% de la jornada y de la remuneración durante un mes para cuidar a un familiar de primer grado por enfermedad grave.
  - Introducir la posibilidad de sustituir el actual permiso horario de lactancia por su acumulación en jornadas completas.
  - Ofrecer la posibilidad de realizar trabajos concretos en un lugar diferente del puesto de trabajo habitual, incluido el propio domicilio del trabajador, en base a las normativas internas existentes.
  - Facilitar que, durante los permisos, sea máxima la participación en las actividades culturales o formativas de la Universidad.
  - Poner en marcha la comisión de participación o de régimen interno para estudiar diferentes propuestas de conciliación de la vida laboral y familiar.

## 6.2 Salud y seguridad en el entorno laboral

La Universidad dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales que es el documento que rige las acciones a realizar en materia de Seguridad y Salud Laboral en los centros de trabajo.

Este Plan incluye, entre otros, procedimientos esenciales como:

- Evaluación de riesgos
- Formación e información en materia de Seguridad y Salud
- Vigilancia de la Salud
- Gestión de Daños a la Salud
- Planes de autoprotección y gestión de emergencias
- Protección a la maternidad y a la lactancia
- Equipos de protección individual y colectiva
- Coordinación de Actividades Empresariales
- Acciones periódicas de seguimiento

El Plan se basa en la integración de estos procesos en toda la estructura jerárquica de la Universidad. Tanto los directores de departamento, como el resto de personal tienen asignadas funciones y responsabilidades en este ámbito.

La Universidad Antonio de Nebrija realiza un seguimiento preventivo de la salud de sus trabajadores mediante servicios médicos contratados, responsables de vigilar la salud de éstos, a través de la realización de exámenes médicos periódicos.

La Universidad no considera que exista personal que pueda estar expuesto a peligros susceptibles de derivar en enfermedades profesionales o relacionadas con el trabajo, que puedan considerarse de alto nivel de incidencia o de alto riesgo.

Durante 2018 la Universidad ha actualizado sus Planes de autoprotección que han quedado debidamente tramitados.

La Universidad, en su continua preocupación por el bienestar de sus trabajadores, ha suscrito una póliza de salud con Mapfre para dar el servicio de asistencia sanitaria a todos los trabajadores con una antigüedad mínima de un año. En el momento en que las nuevas incorporaciones cumplen un año de antigüedad se incorporan directamente al seguro de salud.

También se tiene contratado un seguro de accidentes para los trabajadores de la Universidad.

	Índice AsperDamp	Horas absentismo total
Accidente	0,69%	8.868
Enfermedad	10,44%	134.171
Maternidad	1,82%	23.390
<b>Total</b>	<b>12,97%</b>	<b>166.429</b>

INDICADORES	Hombres	Mujeres
Nº de AT con Baja	3	4
Nº de AT sin Baja	1	2
Índice de Frecuencia	1.800	2.374
Índice de Gravedad		

### 6.3 Relaciones sociales

Todos los trabajadores de la Universidad están acogidos al convenio colectivo de Universidades privadas de Madrid.

La Comisión de participación es el órgano de máxima representación de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios. Sus funciones han sido ya recogidas en el punto 3.1. Estructura organizativa y órganos de gobierno.

## 6.4 Formación y desarrollo profesional

El Departamento de Recursos Humanos, con la colaboración de los diferentes departamentos implicados, ha elaborado y puesto en marcha el Plan de Formación del curso 2017-2018 y 2018-2019 con la finalidad de constituir una pieza clave para el desarrollo profesional y personal de todos los trabajadores del colectivo Nebrija.

El compromiso de la Universidad Nebrija con la calidad en el servicio y con nuestro modelo educativo se concreta, entre otros aspectos, en el impulso a la formación interna especializada y ajustada a las necesidades presentes y futuras de los empleados y de la institución.

A lo largo del Plan de Formación se han llevado a cabo acciones formativas cuya inscripción ha tenido eminentemente un carácter voluntario. Como muestra una vez más del compromiso y la apuesta por el modelo online, se ha mantenido en marcha para todo el personal Nebrija un Campus Virtual de Formación. Esta iniciativa garantizará el acceso a un mayor número de cursos que los hasta ahora disponibles, flexibilizando horarios, facilitando el seguimiento sin desplazamientos y sirviendo de repositorio de las formaciones que se realicen.

A lo largo del curso pasado se han gestionado un total de 849 plazas en 51 acciones formativas englobadas en las siguientes áreas:

- Formación genérica
- Prevención de riesgos laborales
- Docencia
- Investigación
- Gestión de la calidad
- Herramientas específicas de trabajo
- Conocimientos y habilidades específicos de trabajo

<b>Formación por niveles</b>	
<b>Nivel</b>	<b>Horas Totales</b>
MIDDLE	584
STAFF	358
TOP	88
<b>Total general</b>	<b>1.030</b>

## 6.5 Igualdad y diversidad

A través de su Código de Conducta, la Universidad formaliza su compromiso de promover la no discriminación por razón de raza, color, nacionalidad, origen social, edad, género, estado civil, orientación sexual, ideología, opiniones políticas, religión o cualquier otra condición personal, física o social de sus profesionales, así como la igualdad de oportunidades entre los mismos. Las políticas y actuaciones relativas a la selección, contratación, formación y promoción interna de los empleados están basadas en criterios de capacidad, competencia y méritos profesionales.

En diciembre de 2016 la Universidad publicó su plan de igualdad, el cual sigue vigente a día de hoy. Para la elaboración del mismo, la Universidad realizó un exhaustivo diagnóstico de la situación y posición de las mujeres y hombres en el que se confirmó que la Universidad contaba con una elevada presencia de mujeres, así como de un elevado número de mujeres directivas.

Este primer análisis realizado sobre la diversidad de la plantilla de la Universidad y la diferencia salarial sobre los distintos colectivos ha permitido confirmar aspectos ya conocidos como la presencia positiva de mujeres en todos los niveles de responsabilidad. Esta situación ofrece una

gran oportunidad para realizar un análisis más profundo sobre los distintos colectivos, no sólo mujeres, y establecer como prioridad continuar con un proyecto a largo plazo de gestión real de la diversidad de empleados en todos sus aspectos y apoyar su desarrollo profesional dentro de la Universidad.

Tras esa positiva primera evaluación, se trabajó en un plan de acción con medidas concretas en diferentes áreas de acceso a la empresa, contratación, promoción, formación, retribución, conciliación, salud laboral, comunicación y sensibilización que permitieron la eliminación o corrección de desigualdades en estos ámbitos.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos marcados y de las acciones programadas en el Plan, en la puesta en marcha del mismo se incluye la creación de una Comisión de Seguimiento y Evaluación. En el momento actual, el Plan de Igualdad sigue avanzando y generando nuevas acciones en materia de selección, promoción, formación o beneficios sociales y se encuentra muy presente en la política de Recursos Humanos.

Este fue el punto de partida para desarrollar las directrices que definen a la compañía en su compromiso con la igualdad, no solo enfocado a la diferencia de género, sino a diferentes nacionalidades, edad, orientación sexual, etnias, opiniones, creencias, religiones, discapacidades.

El plan de igualdad incluye la elaboración de un Protocolo de Prevención y tratamiento de las situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo en el trabajo.

#### **Integración y accesibilidad universal de personas con discapacidad**

En el proceso de renovación de instalaciones, así como en las nuevas aperturas, la Universidad incluye criterios (rampas de acceso para minusválidos, ascensores para cambios de niveles, plazas de parking exclusivas para minusválidos, etc.) que aseguren la accesibilidad de sus alumnos. Esto permite también la accesibilidad a su puesto de trabajo de los 7 empleados con discapacidad que trabajan en la Universidad.

## VII. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

### **7.1 Compromiso con la Protección de los Derechos Humanos**

La Universidad se compromete con el cumplimiento de los derechos humanos y trabaja para prevenir y gestionar los riesgos asociados a su vulneración. Así se recoge en la Política de Compliance Penal y en el Código de Conducta de la Universidad. En el código de conducta se indica que toda actuación de la Universidad y de las personas que la integran, guardarán un respeto escrupuloso por los derechos humanos y las libertades pública y adoptarán todas las medidas que garanticen el respeto de los derechos fundamentales, los principios de igualdad de trato y de no discriminación frente a la explotación laboral infantil y cualesquiera otros principios recogidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

### **7.2 Código de conducta de la Universidad Antonio de Nebrija**

El Código de Conducta es el documento que sirve como marco de compromiso en el respecto a los Derechos Humanos de la Universidad. Tiene como objetivo determinar los valores, principios



y normas que deben regir el comportamiento y la actuación de cada uno de los empleados de la Universidad, así como de los miembros del Órgano de Administración.

El Código también es aplicable a los principales grupos de interés de la Universidad, alumnos, proveedores, competidores, accionistas y otros grupos de personas.

La Universidad reconoce en el Código de Conducta que los Derechos Humanos son derechos fundamentales y universales, debiendo interpretarse y reconocerse de conformidad con las leyes y prácticas internacionales, en particular la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Las relaciones entre todos los grupos de interés a los que aplica el Código deben basarse siempre en el respeto escrupuloso por los derechos humanos y libertades públicas y adoptarán todas las medidas que garanticen el respeto de los derechos fundamentales, los principios de igualdad de trato y de no discriminación, la protección frente a la explotación laboral infantil. La Universidad rechaza cualquier conducta, comportamiento o acción tendente a fomentar, promover o incitar, directa o indirectamente, el odio, hostilidad, discriminación o violencia contra un grupo, por motivos racistas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, pertenencia de sus miembros a una etnia, raza o nación, su origen nacional, género, orientación o identidad sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad.

La Universidad prohíbe enérgicamente la realización de cualquier tipo de acto hostil o humillante contra las personas, el abuso de autoridad y cualquier tipo de acoso ya sea de tipo físico o psicológico. No se tolera ningún tipo de empleo infantil o trabajo forzado.

La Universidad reconoce que el principio de igualdad en el trato y oportunidades para los destinatarios del Código de Conducta es un principio inspirador de las políticas de Recursos Humanos y se aplica tanto a la contratación de empleados como a la formcolectivación , las oportunidades de carrera o los niveles salariales, así como los demás aspectos de la relación laboral de los empleados.

Las posibles vulneraciones de los Derechos Humanos se gestionan mediante el Compliance Officer, responsable de la gestión del Canal de Denuncias. Durante 2018 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con una posible vulneración de los derechos humanos.

#### VIII. PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITAL

---

La Universidad se compromete a trabajar contra la corrupción en todas sus formas mediante políticas y mecanismos que aseguren la prevención de posibles casos de corrupción, soborno y blanqueo de capitales.

La Universidad cuenta con una política anticorrupción, aprobada por los órganos de administración el 21 de marzo de 2018, tiene como objetivo proteger a la Universidad y a todos sus representantes frente a su responsabilidad penal en caso de que pudiera cometerse algún delito de corrupción dentro de la Compañía.

#### **PRINCIPIOS GENERALES DE LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN**

---

Tolerancia cero ante sobornos y corrupción en el sector privado y público

---

El comportamiento ha de ser adecuado y legal

---

Transparencia, integridad y exactitud de la información financiera

---

Control interno periódico

---

La legislación local prevalece en el caso de ser más restrictiva

---

## Medidas contra el blanqueo de capitales

Existe un compromiso con el respeto de la normativa aplicable en materia de prevención de blanqueo de capitales con especial atención en los procesos de evaluación y selección de proveedores, y en los pagos y cobros en efectivo.

La Universidad quiere reforzar la aplicación de las políticas en los ámbitos de lucha contra la corrupción y blanqueo de capitales. En 2018 se han realizado cursos de formación relacionados con el programa de prevención de delitos.

## IX. SOCIEDAD

---

### 9.1 Compromisos con la Comunidad

La Universidad busca crear un impacto positivo en aquellas comunidades donde está presente a través de alianzas responsables clave, proyectos solidarios y mecenazgo.

El compromiso con las comunidades donde opera la Universidad es uno de los pilares. El objetivo es mantener relaciones activas con la Comunidad, contribuyendo al desarrollo local y atendiendo a las necesidades de cada destino en el que está presente, a través de su propio negocio. El impacto local se consigue gracias a la creación de alianzas responsables con fundaciones, ONG, y ayuntamientos, y la promoción de la cultura. En este sentido, se tienen acuerdos con los Ayuntamientos de la zona para la concesión de becas a estudiantes cuyos expedientes académicos sean buenos y tengan un nivel de ingresos bajo.

La apertura del Campus Madrid-Princesa intensifica el uso de edificios ya existentes y permite por un lado aumentar la superficie de equipamientos educativos en la zona centro de la ciudad de Madrid y por otro abrir, aunque sea parcialmente, el conjunto de las edificaciones y los espacios libres al conjunto de la ciudadanía.

En el ejercicio 2018, la Universidad ha concedido 291 becas a estudiantes con buen expediente académico o con un nivel de ingresos bajo. Estas becas, son aprobadas anualmente por la comisión de becas.

Durante el 2018 se han realizado acciones de patrocinio y aportaciones a las siguientes entidades sin fines lucrativos:

- Fundación Princesa de Asturias
- Fundación CICA Internacional
- Fundación Transforma España
- RCR Bunka Fundació Privada
- Fundación San Filippo
- Mensajeros de la Paz
- Fundación Oxiria

Debido a la cercanía a poblaciones como Hoyo de Manzanares, Torreloz, Collado Villalba, Alpedrete, la ubicación de la Universidad fomenta el empleo de las localidades cercanas.

Los canales de comunicación que se tienen con las Administraciones locales, son personales.

## 9.2 Compromiso con los proveedores

La relación de la Universidad con sus proveedores se basa en la comunicación y en la transparencia.

### Política de Compras

Durante el año 2018 se ha incorporado en algunos convenios/contratos firmados por la Universidad una cláusula de aceptación del contenido y valores éticos establecidos en el Código de Conducta y Política de Anticorrupción tanto de la Universidad como del proveedor.

## 9.3 Compromiso con los consumidores

La Universidad está obligada a realizar el seguro escolar a todo alumno menor a 28 años en el momento de la matriculación. Adicionalmente, se contrata un seguro de accidentes para los alumnos que estén en prácticas en empresas.

Existe un buzón anónimo a través de la web de la Universidad, “buzón opina” en el cual, cualquier alumno o trabajador puede exponer sus sugerencias. Dicho buzón es atendido por la Unidad Técnica de Calidad y el Centro de Atención al Estudiante.

En este buzón se reportan incidencias (cualquier suceso relacionado con la Universidad y/o sus servicios que pueden afectar a la calidad del servicio) y sugerencias (propuestas de miembros de la comunidad universitaria o de un grupo de interés cuyo objetivo es mejorar una situación, un servicio o un procedimiento). Durante el curso 2017/2018 se han recibido 39 incidencias (relacionadas con servicios de cafetería, infraestructuras y equipos informáticos), 35 sugerencias (relacionadas con cafetería, autobús lanzadera a Berzosa y reciclado).

Respecto a incidencias y sugerencias de los alumnos habido en 2018 no existe un registro de cuantas se han recibido. En 2019 se ha implantado un registro y control de las mismas.

Estas sugerencias siempre tienen respuesta.

## 9.4 Información fiscal

Todos los ingresos de la Universidad, se han generado en España. El importe pagado de impuesto sobre sociedades ha sido en 2018 de 941.868,55 euros.

Las subvenciones recibidas se han incluido en la Memoria económica.

# X. ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenido del requisito Ley 1734	Materialidad	Página	Estándar certificador
			Estándar GRI de referencia, indicador de referencia
<b>General</b>			
<b>Modelo de negocio</b>			
Breve descripción del <u>modelo de negocio</u> del grupo, que incluirá su <u>entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias</u> que pueden afectar a su futura evolución	No material	1,2,3	102-1 ; 102-2; 102-3; 102-4; 102-6; 102-7; 102-14; 102-18; 102-22; 102-23; 102-26
<b>Políticas</b>			
Descripción de las <u>políticas</u> que aplica el grupo en relación con dichas cuestiones, que incluya los <u>procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control</u> , así como las medidas que se han adoptado.	No material	3,4,5,6	103
<b>Resultados de políticas</b>			
Los resultados de esas políticas debiendo incluir <u>indicadores clave de resultados no financieros</u> pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	No material	3,4,5,6	103
<b>Riesgos</b>			
Los principales <u>riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo</u> , entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus <u>relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos</u> , explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo	Material	6,7	102-15
<b>Indicadores clave de resultados no financieros</b>			
Pertinentes respecto de la actividad empresarial concreta y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad	No material		
<b>I Cuestiones medioambientales</b>			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el <u>medio ambiente y en la salud y seguridad</u>	No material	7,8,9,10	GRI 103-1, GRI 103-2, GRI 103-3, GRI 102-11, GRI 102-15
Procedimientos de <u>evaluación o certificación ambiental</u>			
<u>Recursos dedicados a la prevención</u> de riesgos ambientales			
Aplicación del <u>principio de precaución</u>			
Cantidad de <u>provisiones y garantías</u> para riesgos ambientales			

Emisiones de carbono			
Emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente			
Cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica			
Conjunto de medidas que hayan adoptado en el marco de la transición justa hacia una economía descarbonizada en las empresas que empleen a trabajadores que se hayan acogido a la modalidad de jubilación parcial con simultánea celebración de contrato de relevo (disp. transitoria 4ª, apartado 6, RD Legislativo 8/2015)	No material	10,11	GRI 103-2
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	No material	9,10	GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	-	10	-
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	No material	8	GRI 303-1, GRI 303-2
Consumo de materias primas	No material	8	GRI 301-1
Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía	Material	7,8,9,10	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	9	GRI 103-2
Uso de energías renovables	No material	9	En 2018 no existían energías renovables, únicamente se informa que debido a las nuevas obras de edificaciones en el Campus de la Princesa se instalarán paneles solares de apoyo a la producción de ACS
Cambio climático			
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	No material	10	GRI 305-1, GRI 305-2
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	No material	10	GRI 103-2
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	No material	10	La Universidad no tiene metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No material	11	GRI 103-2
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material	11	GRI 304-1 y GRI 304-2

II Cuestiones sociales y relativas al personal			
<b>Resumen</b>			
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional		11	103; 102-8; 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		11	102-8
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional		11,12	102-8; 405-1
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		12	401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	12,13	405-2
Brecha salarial		13	405-2
Remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad			405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		13	102-35
Implantación de políticas de desconexión laboral			103
Empleados con discapacidad		13	405-1
<b>Resumen de los datos de trabajo</b>			
Organización del tiempo de trabajo		13	103
Número de horas de absentismo	Material	15	403-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores		13,14	103
<b>Salud y seguridad</b>			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo		14	103
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad	Material	15	403-2
Enfermedades profesionales, desagregado por sexo		15	403-3
<b>Relaciones sociales</b>			
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos		15	103
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material		102-41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo			403-1
<b>Formación</b>			
Políticas implementadas en el campo de la formación		15,16	103
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	No material	16	404-1
<b>Accesibilidad</b>			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	No material	17	103
<b>Políticas</b>			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres		16,17	103
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)		16	103
Medidas adoptadas para promover el empleo	Material	17	103
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		17	103
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		17	103

<b>II Derechos humanos</b>			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de <u>derechos humanos</u> ; y la <u>prevención de riesgos</u> de vulneración de <u>derechos humanos</u>	Material	17,18	
<u>Medidas para mitigar, gestionar y reparar</u> los posibles <u>abusos cometidos</u>			
<u>Denuncias</u> por casos de vulneración de <u>derechos humanos</u>			
<u>Promoción y cumplimiento</u> de las disposiciones de los <u>convenios</u> fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con:			
- El respeto por la <u>libertad de asociación</u> y el derecho a la <u>negociación colectiva</u>			
- La <u>eliminación de la discriminación</u> en el empleo y la ocupación			
- La <u>eliminación del trabajo forzoso u obligatorio</u> ; la abolición efectiva del trabajo infantil			
<b>IV Lucha contra la corrupción y el soborno</b>			
Medidas adoptadas para prevenir la <u>corrupción y el soborno</u>	Material	19	103; 102-16; 102-17; 205-2
Medidas para luchar contra el <u>blanqueo de capitales</u>		19	205-2
<u>Aportaciones a fundaciones</u> y entidades sin ánimo de lucro		20	413-1
<b>V Sociedad</b>			
<u>Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible</u>			
Impacto de la actividad de la sociedad en el <u>empleo y el desarrollo local</u>	Material	19,20	GRI 401-1
Impacto de la actividad de la sociedad en las <u>poblaciones locales</u> y en el <u>territorio</u>	Material		GRI 203-2
<u>Relaciones</u> mantenidas con los actores de las <u>comunidades locales</u> y las modalidades del diálogo con estos	Material		GRI 102-13
Acciones de <u>asociación o patrocinio</u>	Material		GRI 102-13
<b>Subcontratación y proveedores</b>			
Inclusión en la política de compras de <u>questiones sociales, de igualdad de género y ambientales</u>	No material	20	GRI 103-3
Consideración en las <u>relaciones</u> con proveedores y subcontratistas de su <u>responsabilidad social y ambiental</u>	No material		GRI 102-3 (únicamente desde el punto de vista de códigos de conducta y políticas de corrupción)
Sistemas de <u>supervisión y auditorías</u> y resultados de las mismas	No material		--
<b>Consumidores</b>			
Medidas para la <u>salud y la seguridad</u> de los consumidores	No material	20	GRI 416-2, GRI 103-2
Sistemas de <u>reclamación, quejas</u> recibidas y resolución de las mismas			
<b>Reforma del nivel</b>			
<u>Beneficios</u> obtenidos país por país	No material	21	201-1
<u>Impuestos</u> sobre beneficios <u>pagados</u>	Material		201-1
<u>Subvenciones públicas</u> recibidas	No material		201-4
<b>Considerar esta información como estratégica</b>			

12 de marzo de 2019

El Estado de Información no Financiera se compone de 25 hojas y las firma el Presidente en representación del Consejo de Administración.



Manuel A. Villa-Cellino  
Presidente del Consejo de Administración